

# CONLÍDERES

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN MULTI Y TRANSDISCIPLINARIA



VOL. 02 NO. 03 SEGUNDO SEMESTRE 2023



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca  
**Rectoría**

Dr. Javier Ávila Morales  
**Secretaría Académica**

Mtro. Luis Alberto Fernández García  
**Secretaría Particular**

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña  
**Secretaría de Investigación y Posgrado**

LLM-E. José Federico de la Vega Oviedo  
**Dirección Fondo Editorial Universitario**

Mtro. Jaime Nieves Medrano  
**Dirección Escuela de Bachilleres**

Dr. Sergio Rivera Guerrero  
**Dirección Facultad de Artes**

Dr. José Guadalupe Gómez Soto  
**Dirección Facultad de Ciencias Naturales**

Dra. Marcela Ávila Eggleton  
**Dirección Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Dr. Martín Vivanco Vargas  
**Dirección Facultad de Contaduría y Administración**

Mtra. Judith Valeria Frías Becerril  
**Dirección Facultad de Enfermería**

Dr. Edgar Pérez González  
**Dirección Facultad de Derecho**

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez  
**Dirección Facultad de Filosofía**

Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez  
**Dirección Facultad de Informática**

Dr. Manuel Toledano Ayala  
**Dirección Facultad de Ingeniería**

Dra. Adelina Velázquez Herrera  
**Dirección Facultad de Lenguas y Letras**

Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea  
**Dirección Facultad de Medicina**

Dr. Javier Rolando Salinas García  
**Dirección Facultad de Psicología**

## ARBITRAJE EXTERNO

Mtra. Agueda Ma. Del Pilar Castillo González  
**Instituto Tecnológico de San Juan del Río**

Mtro.. Martin Jair de la Isla Olguín  
**TATA Consultancy Services**

Mtro. Manuel Garza Sánchez  
**Alineación en crecimiento S.C.**

Mtro. Eduardo Guillén Romero  
**Turismo Municipio de San Juan del Río**

Dra. Adriana Amanda Lamoso Graff  
**Universidad Nacional del Sur, Argentina**

Dra. Ma. Eugenia López Argoytia  
**Centro Interdisciplinario de Formación y Cultura , A.C. CIFOc.**

Dra. Karl Viviana Luna Zamara  
**Universidad de Nariño, Colombia**

Dr. Hugo Moreno Reyes  
**Centro Interdisciplinario de Investigación y docencia en educación técnica (CIIDET)**

Mtro. Juan Manuel Rodríguez García  
**Universidad de Guanajuato**

Dr. Juan Gabriel Ortiz Rodríguez  
**Secretario General Delegación ITSJR**

Dr. Miguel Ángel Zamora Vega  
**Universidad Pedagógica Nacional de Michoacán**

## DIRECTORIO FCA

Dr. Martín Vivanco Vargas  
**Dirección**

Dr. Omar Bautista Hernández  
**Secretaría Académica**

Dr. Francisco Sánchez Rayas  
**Secretaría Administrativa**

Dra. Josefina Morgan Beltrán  
**Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación**

Dra. María Elena Díaz Calzada  
**Secretaría de la División de Estudios de Posgrado e Investigación**

## ARBITRAJE INTERNO

Mtro. Jose Luis Bautista López  
**Facultad de Artes, UAQ**

Mtro. Juan Carlos Garfias Sánchez  
**Facultad de Contaduría y Administración, UAQ**

Dra. Josefina Morgan Beltrán  
**Facultad de Contaduría y Administración, UAQ**

Dr. Agustín Otero Trejo  
**Facultad de Psicología, UAQ**

Dra. Lilia Angélica Salcedo Mendoza  
**Facultad de Contaduría y Administración, UAQ**

Dr. Francisco Sánchez Rayas  
**Facultad de Contaduría y Administración, UAQ**

Mtra. Alma Karina Velázquez Vargas  
**Facultad de Contaduría y Administración, UAQ**

Dr. Martín Vivanco Vargas  
**Facultad de Contaduría y Administración, UAQ**

## CUERPO EDITORIAL

M en A. María Isaura Morales Pulido  
**Coordinador Editorial**

L.L. M.I Raúl Jasso Velázquez  
**Edición y corrección de Estilo**

L.A.V Ana Cristina Fragoso Tejeida  
**Diseño y maquetación editorial**

**ConLíderes** Revista de divulgación e investigación multi y transdisciplinaria

**Vol. 02 No. 03 segundo semestre de 2023**, es una publicación semestral digital editada por la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Facultad de Contaduría y Administración campus San Juan del Río, Av Río Moctezuma 249, Z/O Secc 8, San Cayetano, 76807 San Juan del Río, Qro. Correo: [conlideres@uaq.edu.mx](mailto:conlideres@uaq.edu.mx). Editores responsables: María Isaura Morales Pulido y Martín Vivanco Vargas. Reserva de derechos al uso exclusivo: en trámite, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título y contenido otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación: en trámite. Este número se terminó de editar el 25 de Septiembre de 2023.

# CONTENIDO

05

**Entrevista a Dr. Martín Vivanco Vargas**  
Consejo editorial

07

**Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Poder Legislativo. Un acercamiento a su construcción.**  
Adriana Marcela Correa Tapia

13

**Sistema de embalaje como valor agregado para la toma de decisiones en las PYMES**  
José Juan García Escobar

25

**Coronateaching y sus afectaciones en la cadena logística**  
Ximena Medina Urquiza

37

**La alienación del yo, la homosexualidad, la ninfomanía y la creatividad en la obra de Tennessee Williams**  
Cristian Martín Padilla Vega

45

**Abordaje de los estereotipos y la violencia de género en adolescentes desde el ámbito escolar**  
Diana Luz Pérez Hernández  
Ana Rosa Avalos Ledesma



Fotografia: CAD Photography.



## Entrevista a Dr. Martín Vivanco Vargas

Mi trayectoria profesional que he formado, surge desde antes de salir de la carrera. Trabajé en un despacho de contabilidad llamado Hurtado y Alvarado y asocs., después pasé a Hacienda Federal, para conocer cómo se dictaminaba una empresa. También estuve en un despacho internacional, la firma más fuerte del mundo, Arthur Andersen, que actualmente se acaba de integrar con Deloitte. Después de ser auditor en el área fiscal de Hacienda Federal y la particular puse mi propio despacho contable, el cual tengo hasta la fecha.

Dentro del área académica tengo actualmente 34 años de experiencia como docente en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro impartiendo las materias de Impuestos: Impuesto sobre la renta de personas morales, impuesto sobre la renta de personas físicas, Impuesto sobre Valor Agregado. También en la maestría de Impuestos actualmente doy la materia de Impuestos sobre la renta o Contribuciones Directas.

Para encontrar el equilibrio que necesito entre vida y trabajo me sostengo del pilar más importante en mi vida que es mi familia; mi esposa y mis hijos; ellos son la parte fundamental para inspirar mis logros en el trabajo. Se dice que cuando alguien está en donde le gusta desempeñarse realmente nunca está trabajando. Es un disfrute estar en mi despacho contable, ser director de la facultad y lo considero un gran privilegio. Por lo tanto, logró distribuir mi tiempo entre mi carrera y mi familia.

Para mí es un factor indispensable el nunca faltar en mi casa, rara vez no me encuentro para la comida con mi familia, gusto mucho de convivir con mi esposa e hijos. Cuando llego a tener comidas aquí en la universidad con profesores o con algún cliente, procuro programarlas después de haber estado con mi familia y de forma

independiente, los fines de semana se los dedico totalmente a ellos porque los considero como los cimientos de mi persona.

Actualmente tengo múltiples metas. A nivel personal es siempre ser feliz y buscar crecer para ser mejor persona, eso es de lo más esencial. Yo creo que, si uno es feliz mentalmente, logra conseguir ese equilibrio que mencionamos; alcanzar la tranquilidad espiritual y con nuestro alrededor.

Las metas que tenemos en la FCA son varias, la principal y de mayor pertinencia es que los alumnos egresen con la máxima calidad académica. Constantemente nos aseguramos de que los programas de estudio estén acreditados, revisar con empleadores que realmente nos indiquen cuáles son las áreas de oportunidad que tenemos para modificar y mejorar la oferta educativa de la facultad. Los profesionistas que salen de aquí siempre encontrarán un camino prometedor frente de ellos.

Para mí toda la experiencia que he obtenido me deja siempre una lección, todas las cuestiones que ocurren en la vida busco tomarlas de forma positiva, esto siempre queda sobre uno mismo. Las adversidades, por más difíciles que sean, trato de tomarlas de la mejor manera, esto para obtener el mayor provecho de estas. Mi mentalidad es siempre una actitud positiva.

Lo que más valoro dentro de mi profesión es la competencia. Decía un amigo que a lo que más le tenía miedo era la incompetencia, por el daño que puede provocar; yo tomé esta filosofía para formar mi pensamiento positivo. Si somos competentes en lo que hacemos, todos nos veremos beneficiados a nivel de municipio, estado y federación.

Yo no sabría decir si me considero un líder. La gente con la que convivo, que es cercana a mi podrá decir si me consideran un líder o no. Lo que yo procuro es motivar a los administrativos y a los maestros para que ellos consigan lo mejor de sí mismos, ya que son agentes indispensables para esta facultad.

Busco que cada uno encuentre su liderazgo en lo que hace. Si todos se convierten en líderes tendremos una facultad líder en todos los aspectos.

Cuando uno está al frente de una facultad o de cualquier equipo de trabajo lo más importante es la motivación. Siempre les digo a mis alumnos y compañeros que “se la tienen que creer”, porque si ellos no creen en sí mismos, no podrán convencer a quien esté enfrente. Les inculqué esta filosofía para lograr el éxito en la vida.

El mayor desafío al que me he enfrentado como profesionista ha sido el ser director de esta facultad. Ese es el desafío más importante de mi vida y a la vez el más bello. Me he enfrentado a muchos retos desde que abrí mi despacho y empecé a crecer profesionalmente. Pero creo que las experiencias y lo que he vivido al ser director, recibiendo el apoyo y cariño de los alumnos, maestros y administrativos, me motivan a superar cualquier obstáculo.

Profesionalmente, no considero jamás haber vivido un fracaso, en realidad es que siempre tomo las experiencias de forma positiva, como lo comentaba antes. Si en ciertos aspectos de la vida no me han resultado como quisiera o esperase, me quedo con las enseñanzas que brinda la adversidad. Entre más bajo pueda caer uno, más alto podemos llegar.

La frase que se ha quedado conmigo desde que quise ser director y que ahora han pasado 5 años es el lema de la facultad. “La unidad es nuestra fortaleza.” Si uno lo analiza bien, en tan pocas palabras encontramos una gran profundidad. Al mantenernos unidos como maestros, alumnos y administrativos prevaleceremos contra cualquier dificultad que se nos anteponga. Esto aplica también como ciudadanos, como pueblo. Cada municipio y estado debe permanecer unido.

Este artículo es de Acceso Abierto distribuido bajo los términos de la licencia de Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), la cual permite reusar, distribuir y reproducir en cualquier medio sin restricción, siempre y cuando se cite adecuadamente.

**Sugerencia de cita:** Consejo Editorial Revista ConLíderes. (2023). Entrevista a Dr. Martín Vivanco Vargas. Revista de Divulgación e Investigación Multi y Transdisciplinaria ConLíderes, 2(3).05-06. URL

# Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Poder Legislativo. Un acercamiento a su construcción

## Resumen

El Poder Legislativo, dispone en la Ley Orgánica la organización de Comisiones para el estudio y despacho de los asuntos de la Legislatura. En la Ley Orgánica del Poder Legislativo se contempla un sistema parlamentario decimonónico elemental, que no considera las posibles variables que pueden darse en el trámite legislativo, dejando la puerta abierta a la opacidad, desorganización e improvisación. El sistema actual tampoco cuenta con mecanismos que permitan la participación ciudadana la que debería poder involucrarse en las decisiones que toman sus representantes populares; de igual forma el sistema está desprovisto de asistencias informáticas que agilicen los procesos y les aporten calidad y confiabilidad. El presente trabajo, tuvo como objetivo construir el marco teórico judicial para proponer el diseño de un instrumento jurídico establezca de forma más organizada el funcionamiento de los trámites legislativos al interior de los trabajos de las Comisiones y las dependencias que les asisten. Fue un estudio cualitativo, transversal, de alcance descriptivo, en el que realizó un análisis documental, por medio del cruce de información, del cual se obtuvo un árbol de problemas para identificar con mayor precisión el problema a resolver y sus variables.

**Palabras clave:** reglamento, innovación pública, poder legislativo, comisiones

## Abstract

The Legislative Power provides in the Organic Law the organization of Commissions for the study and dispatch of the affairs of the Legislature. The Organic Law of the Legislative Power contemplates an elementary nineteenth-century parliamentary system, which does not consider the possible variables that may occur in the legislative process, leaving the door open to opacity, disorganization and improvisation. The current system also does not have mechanisms that allow citizen participation, which should be able to get involved in the decisions made by its popular representatives; In the same way, the system is devoid of computer assistance that speeds up the processes and provides quality and reliability. The objective of this paper was to build the judicial theoretical framework to propose the design of a legal instrument that establishes in a more organized way the functioning of the legislative procedures within the work of the Commissions and the dependencies that assist them. It was a qualitative, cross-sectional, descriptive study, in which a documentary analysis was carried out, through the crossing of information, from which a problem tree was obtained to identify more accurately the problem to be solved and its variables.

**Keywords:** Regulation, Public Innovation, Legislative Power, Commissions

Facultad de Contaduría y Administración Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 76010, México

Adriana Marcela Correa Tapia

 0000-0002-0796-8204  
a\_mcorreia@hotmail.com

**Recibido:** 04 de abril 2023

**Revisado:** 27 de abril 2023

**Aceptado:** 24 de mayo 2023

**Publicado:** 25 de septiembre 2023

**Conflicto de intereses:** El autor declara que no existen conflictos de interés.

**Registro de aprobación:**

No aplica

**Dictamen de Bioética:**

No aplica

**La democracia mantiene tres ejes fundamentales: uno de ellos es la resolución de los desafíos relacionados con el ejercicio del poder. Con esta visión, la democracia puede ser definida desde Sartori (2015) como un sistema político con poder titular del pueblo, cuyos representantes son elegidos periódicamente.**

La Ley Orgánica del Poder Legislativo (s.f.) es un instrumento jurídico que tiene la finalidad de garantizar los principios rectores que ordena (hoja 2); por la importancia y responsabilidad que tiene el trabajo parlamentario este instrumento optimiza los procesos y trámites legislativos que le son turnados a las comisiones de trabajo correspondientes. Entonces, resulta fundamental disponer de un Reglamento de Comisiones que establezca las responsabilidades legales de los diputados que desempeñan en funciones de estas

El reglamento, siguiendo la Ley Orgánica, regula las faltas de diputados en comisiones y aspectos como convocatorias, sesiones, funciones de presidentes y vocales, personal de apoyo, dictámenes y ausencias de diputados. (s.f.).

Según Sanz Pérez & Villacorta Mancebo (2006), el Parlamento es uno de los ámbitos donde se manifiestan los elementos no escritos y difíciles de definir es comúnmente descrito como “otras fuentes”. Sin embargo, su definición precisa es problemática, abarcando convenciones parlamentarias, precedentes, cortesía, y protocolo parlamen-

tario. A pesar de su vaguedad, es innegable que la repetición de decisiones y su interacción siguen siendo esenciales para moldear el sistema parlamentario.

Según Aguilar & Maya en Sartori(2015), La democracia, como sistema político, es un término altamente polisémico, con múltiples significados que varían según el contexto en el que se utilice. Sartori (2015) afirmó que en primer término, la democracia representa un fundamento de legitimidad. En segundo lugar, la democracia se erige como un sistema político destinado a abordar los desafíos relacionados con el ejercicio del poder, más allá de simplemente detentar el poder. En tercer lugar, la democracia se considera un ideal (p. 29).

La democracia mantiene tres ejes fundamentales: uno de ellos es la resolución de los desafíos relacionados con el ejercicio del poder. Con esta visión, la democracia puede ser definida desde Sartori (2015) como un sistema político con poder titular del pueblo, cuyos representantes son elegidos periódicamente. Pluripartidismo con gobierno de mayoría respetando los derechos de las minorías (p. 46).

Dávila Estéfan & Caballero Sosa (2005), señalaron que La función principal del Congreso es actuar como portavoz del pueblo, lo cual implica no solo reafirmar las demandas de los representados, sino también garantizar que se expresen de manera adecuada durante la totalidad de la elaboración y aplicación de las leyes.

La función para representar del Congreso se beneficia de la diversidad de perspectivas sociales. En sistemas políticos con limitaciones en la participación ciudadana y diversidad en el Congreso, se desaprovecha la posibilidad de mejorar la administración pública con contribuciones ciudadanas. Los mecanismos de participación permiten a los gobiernos democráticos demostrar su compromiso con las preocupaciones ciudadanas y su disposición para rendir cuentas ante el control ciudadano.

Según la definición de Guillermo O'Donnell, la democracia ciudadana “es una manera de organizar la sociedad con el objeto de asegurar y expandir los derechos de las personas.”(1993). En este contexto, se facilita la recopilación y expresión de la voluntad de diversos actores, como organizaciones sociales, grupos representativos e individuos, provenientes de diversos sectores, para exponer sus demandas y contribuir a la solución de los problemas nacionales.



Fotografía: Alan Moes

Con el fin de alcanzar sus metas, la Comisión podría evaluar, como parte de su plan de acción:

- Actividades legislativas: incluyen la creación de iniciativas y resoluciones para promover la participación de la sociedad civil y establecer un marco legal que permita su involucramiento en el proceso de toma de decisiones.
- Actividades de interlocución con la sociedad: comprende la organización de foros, conferencias y reuniones con organizaciones civiles para comprender sus inquietudes en relación con la participación ciudadana.
- Comunicación social: se enfoca principalmente en difundir la importancia de la participación ciudadana en todas las esferas gubernamentales a través de medios electrónicos y escritos.
- Información, análisis e investigación: la comisión brinda a sus miembros capacitación inicial a través de conferencias dirigidas por expertos y promueve la elaboración de investigaciones sobre temas relevantes para la comisión. (1993)

Un análisis de las actividades y resultados de la comisión, relacionadas con la interlocución con la sociedad lleva a considerar si los instrumentos jurídicos existentes son eficientes. Dentro del entorno de los valores y preocupaciones comunes en una sociedad democrática funcional, resulta ineludible considerar que los instrumentos legales existentes pueden requerir ajustes o modificaciones. Dado que el marco jurídico se estableció antes de la “era de la información”, es plausible que la legislación actual no sea aplicable en todos los casos o presente ambigüedades en diversos Elementos vinculados a la fabricación y la utilización de tecnología de la información.

“Ni pueblo sin gobierno, ni gobierno sin pueblo” Es imperativo que el gobierno reconozca la participación activa de los ciudadanos en la sociedad, permitiendo así que las organizaciones civiles y no gubernamentales defiendan los derechos ciudadanos. El progreso o retroceso de la democracia de un país depende en gran medida de estas entidades. Es esencial emprender esfuerzos para mejorar los marcos legales que fomenten y aseguren la diversidad y cambios significativos en la sociedad mexicana. Participar implica involucrarse activamente y convertirse en un componente activo de una organización.

Participar implica involucrarse activamente y unirse a una entidad que reúne a más de una persona, basando su principal enfoque en la comunidad.

La frase “participación ciudadana” se aplica cotidianamente en diferentes temas y áreas de nuestra vida; nos desenvolvemos en un ambiente social y en general tenemos una vida cotidiana dentro de uno o varios grupos con quienes nos unen afinidades e intereses en común (Can Izquierdo, s.f.).

El ciudadano es fundamental en la democracia, un sistema legal y político para el bienestar económico y social. Puede tomar decisiones políticas y busca fortalecer los derechos ciudadanos en la gestión pública.

La sociedad civil abarca las relaciones entre individuos y grupos más allá de las estructuras de poder gubernamentales. Los ciudadanos se han organizado para abordar sus necesidades, revitalizando valores como la solidaridad y la autoayuda. El gobierno debe interactuar con estas entidades de la sociedad civil, colaborando basándose en el respeto y la corresponsabilidad, para promover un desarrollo más sólido. El gobierno debe establecer canales de colaboración con estos nuevos movimientos sociales emergentes en México.

La participación ciudadana es un derecho fundamental en todas las democracias. Sin embargo, hemos observado una perspectiva parcial, una aceptación condicional y una resistencia por parte de los líderes cuando la ciudadanía busca involucrarse. Estas actitudes han conducido a la apatía, la frustración y el abandono de la participación, debido a la falta de consideración dada a la perspectiva de la sociedad. Considerar que la participación ciudadana se limita al voto y excluye al pueblo del poder y la soberanía es un enfoque erróneo y no democrático.

Si bien el gobierno representativo y la democracia directa, ejemplificada por referendos y plebiscitos, son incompatibles, el mandato otorgado por los electores, que renuevan su apoyo a representantes pero ajustando su orientación política, debe complementarse con la participación de legisladores y funcionarios en la deliberación de leyes y proyectos. Esto subraya que los funcionarios y legisladores no son omnipotentes, sino que están sujetos a las leyes y la decisión del pueblo deben dirigir su labor. Además, es responsabilidad de los legisladores crear marcos legales que amplíen y mejoren los derechos de los ciudadanos para difundir opiniones, defender derechos y participar en asuntos públicos.

En cuanto a los sistemas de iniciativa popular y el derecho de petición, ambos permiten que los ciudadanos organizados tengan una participación directa en el proceso legislativo y en las acciones del poder ejecutivo. Sin embargo, ninguno de los dispositivos constitucionales de participación ciudadana ofrece una garantía absoluta automáticamente a la participación constante y uniforme de la sociedad en los asuntos públicos. Es esencial señalar que el núcleo de la participación ciudadana no reside en los sistemas institucionales que la respaldan, sino en la interacción entre un contexto político que fomente la participación en actividades colectivas y la voluntad individual de participar (Can Izquierdo, s.f.).

La democracia no es una moda impuesta por decreto o por exigencias políticas, sino un proceso que se aprende y cultiva hasta convertirse en una parte fundamental de la cultura. En este sentido, la democracia no debe ser exclusivamente responsabilidad de las fuerzas políticas y el gobierno, Más bien, es un fenómeno que involucra la cooperación y el compromiso de los ciudadanos, que demanda una estructura organizativa, liderazgo, y la disposición a adaptarse y evolucionar.

En México, la búsqueda de la democracia se consolidó mucho después de transformaciones significativas en la sociedad, pasando de una mayoría rural a una población urbana, de una economía agrícola a una industrial, y de un modelo económico con una fuerte intervención estatal a uno con mayor participación del sector privado y apertura al comercio global. Estos cambios, sumados a crisis económicas recurrentes, han contribuido a la difusión y arraigo de la democracia en el país (Can Izquierdo, s.f.).

La teoría democrática liberal enfatiza la participación individual en la política. En un sistema democrático moderno, todos deben tener acceso a los mecanismos para influir en las decisiones públicas. Esto es aún más efectivo cuando las personas se organizan y sus representantes defienden sus intereses con compromiso. En un sistema democrático que involucra a la ciudadanía, la formación de políticas y programas gubernamentales es crucial para la estabilidad política, ya que surge de la negociación y el compromiso entre las distintas agrupaciones políticas que representan a la sociedad.

Consecuentemente, cuando la representación no se lleva a cabo de la manera mencionada, se debilita o incluso rompe el lazo con la mayoría

de la población, lo que conlleva a una crisis en la representación popular. La democracia se sustenta en la aprobación y el consenso continuo y voluntario de los ciudadanos. Por lo tanto, la ciudadanía no solo debe comprender los principios y características de la democracia, sino también aplicarlos de manera responsable. En este sentido, la democracia se enriquece mediante la participación activa de la ciudadanía y la inclusión de todos en las decisiones que les afectan (Can Izquierdo, s.f.).

La democracia requiere instituciones y figuras políticas cuyas acciones estén reguladas por leyes que no solo protejan los derechos de las minorías, sino que también salvaguarden la libertad individual y establezcan las obligaciones de los miembros de la sociedad. Además, la legitimidad democrática implica actuar con una perspectiva de futuro centrada en el bienestar de México. Este futuro ideal se caracteriza por una mayor libertad, mejores oportunidades para todos, dignidad y justicia social.

### **Sugerencias para potenciar la involucración de la ciudadanía en la Cámara de Diputados.**

Es fundamental que la sociedad civil y las organizaciones interesadas comprendan la estructura política y administrativa de la Cámara de Diputados, así como el funcionamiento del proceso legislativo. Esto les permitirá identificar los interlocutores legislativos adecuados y determinar el momento oportuno para promover asuntos en la agenda legislativa.

De esta manera, podrán evaluar si es más apropiado presentar una iniciativa popular primero ante el Senado o a través de la Cámara de Diputados. Además, se recomienda conocer las funciones de cada órgano de la Cámara para saber a quién recurrir cuando una iniciativa se encuentra en proceso de votación, aprobación o dictamen. La participación ciudadana debe integrarse en la labor de todas las comisiones legislativas, no limitándose solo a la Comisión de Participación Ciudadana.

Todas las comisiones deben implementar activamente mecanismos de participación durante la discusión de legislación o la preparación de proyectos legislativos. Los partidos políticos deben establecer una oficina de enlace ciudadano y un espacio en sus sitios web para que los ciudadanos puedan presentar propuestas. Promover el debate y la aprobación de reformas a la Ley Orgánica del

Congreso que incorporen el principio de participación ciudadana es esencial para institucionalizar audiencias públicas y la iniciativa popular.

## Conclusiones

El Congreso juega un rol fundamental en el avance de la democracia en el país. La transparencia en sus labores legislativas es crucial, ya que permite a los ciudadanos acceder a la agenda legislativa y al proceso de creación de leyes. Esto es de interés tanto para los legisladores, al legitimar su función, como para los ciudadanos, al proporcionarles oportunidades de influencia, audiencia y participación. Esto fortalece la relación representativa y la rendición de cuentas.

Hasta ahora, la falta de transparencia en el Congreso Mexicano ha sido un obstáculo para el desarrollo de prácticas más efectivas de cabildo y participación ciudadana. Promover la adopción de enfoques más abiertos en la organización de las actividades de las comisiones, la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para la Dirección de los Trabajos Legislativos contribuiría a mejorar estas prácticas. Es fundamental establecer una agenda mínima de ciudadanía que impulse cambios en esta dirección.

El Congreso brinda un espacio para que diversos grupos sociales, empresas y partes interesadas presenten sus asuntos y problemas directos y exijan soluciones. Por lo tanto, es esencial establecer mecanismos que permitan a todos los actores intervenir y solicitar audiencias al Poder Legislativo de manera oportuna durante la discusión de cuestiones que les afectan. La inconstancia en la composición de las comisiones, como se menciona en el texto, también obstaculiza el desarrollo de las habilidades legislativas y la eficacia de las comisiones como entidades especializadas en cuestiones técnicas.

En resumen, se recomienda fomentar una mayor estabilidad en el Congreso a través de la creación de mecanismos que garanticen la continuidad en las tareas legislativas. Además, es fundamental promover la profesionalización de los miembros de las comisiones y establecer una regulación adecuada y formal de las prácticas parlamentarias en el Congreso Mexicano. Se hace un llamado a la sociedad civil y a los legisladores a iniciar una discusión sobre los mecanismos y sugerencias presentados aquí para avanzar en

el proceso de democratización en México y lograr una mayor inclusión y participación.

## Referencias

- Can Izquierdo, V. A. (s.f.) Participación Ciudadana y Democracia. [https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen\\_ensayo/tercero/V%C3%ADctor\\_Antonio\\_Can\\_Izquierdo.pdf](https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/tercero/V%C3%ADctor_Antonio_Can_Izquierdo.pdf)
- Dávila Estéfan, D. & Caballero Sosa, L. (2005). El sistema de comisiones, el cabildo legislativo y la participación ciudadana en el Congreso mexicano. Fundar. <https://fundar.org.mx/mexico/pdf/cabildo3.pdf>
- Lohner, W. (1994). Tecnología de la información. Su impacto social y efectos legislativos. Algunas consideraciones. *Informática y derecho. Revista iberoamericana de derecho informático*, (5), 1427-1432.
- O'Donell, G. (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva Sociedad*(128). <https://nuso.org/articulo/estado-democratizacion-y-ciudadania/>
- Poder Judicial del Estado de Querétaro (s.f.) Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. <https://www.poderjudicialqro.gob.mx/transparencia/leeDoc.php?cual=1102&transpliga=1>
- Rosanvallon, P. (2007). La contrademocracia La política en la era de la desconfianza. Ediciones Manantial SRL.
- Sanz Pérez, A. L. & Villacorta Mancebo, L. V. (2006.). La costumbre, el uso y otras fuentes no escritas en el derecho parlamentario. *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, (17), 299-332.
- Sartori, G. (2015) Medios de comunicacAlicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1r8n4>

Este artículo es de Acceso Abierto distribuido bajo los términos de la licencia de Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), la cual permite reusar, distribuir y reproducir en cualquier medio sin restricción, siempre y cuando se cite adecuadamente.

**Sugerencia de cita:** Correa Tapia A.M.,(2023) Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Poder Legislativo. Un acercamiento a su construcción. *Revista de Divulgación e Investigación Multi y Transdisciplinaria ConLíderes*, 2(3) 07-12. URL

# Sistema de embalaje como valor agregado para la toma de decisiones en las PYMES

## Abstract

## Resumen

Actualmente el valor agregado ha cobrado mayor importancia en los negocios industriales debido a que en el mercado ha crecido la cantidad de competidores que ofrecen un producto con características técnicas, físicas y de funcionalidad iguales entre sí, derivado de la estandarización internacional, que obliga a los fabricantes de productos a basarse en normas y estándares regulados, para así ofrecer a los clientes satisfacción y calidad al adquirirlos. Por tal razón, el valor agregado que un proveedor le otorga a un cliente puede hacer la diferencia para que éste tome una de compra.

El objetivo de esta investigación es identificar los fundamentos de la toma de decisiones con racionalidad limitada en la elección de una PYME de la industria del embalaje al brindarle valor agregado a un producto de embalaje.

La metodología utilizada en este estudio es del tipo “cuantitativo”, el cual tendrá una inmersión con ejecutivos de compras de diversas empresas, a través de la elaboración tanto de un cuestionario del tipo abierto y cerrado, en decisión donde podremos conocer sus respuestas para conocer las variables que puedan cambiar el rumbo de la investigación, para analizar la información y así, obtener conclusiones.

**Palabras clave:** proveedor, PYME, industria del embalaje, racionalidad limitada, valor agregado

Currently, added value has become more important in industrial businesses since the number of drivers who find a product with the same technical, physical and functional characteristics among themselves has increased in the market, derived from international standardization, which obliges manufacturers of products to be based on norms and regulated standards, in order to offer customers satisfaction and quality when purchasing them. For this reason, the added value that a supplier gives to a customer can make the difference for him to make a purchase.

The objective of this research is to identify the foundations of decision-making with limited rationality in the choice of an SME (Small and Medium size Enterprises) in the packaging industry by providing added value to a packaging product.

The methodology used in this study is of the “quantitative” type, which will have an immersion with purchasing executives from various companies, through the elaboration of both an open and closed questionnaire, in decision where we will be able to know their answers to know the variables that can change the course of the investigation, to analyze the information and thus, obtain final conclusions.

**Keywords:** supplier, SME, packaging industry, limited rationality, value added

Recientemente, las PYME se han convertido en un factor esencial en el país, por lo que es

Facultad de Contaduría y Administración Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 76010, México

José Juan García Escobar

 0009-0003-8638-4390  
jose.juan.garcia@uaq.mx

**Recibido:** 01 de Julio 2023

**Revisado:** 23 de Agosto 2023

**Aceptado:** 31 de Agosto 2023

**Publicado:** 25 de septiembre 2023

**Conflicto de intereses:** El autor declara que no existen conflictos de interés.

**Registro de aprobación:**

No aplica

**Dictamen de Bioética:**

No aplica

relevante conocer los motivos que le permiten tomar una decisión a un consumidor, para seleccionar un producto o servicio específico entre varias opciones que hay en el mercado.

En México hay cerca de 5 millones de empresas, de las cuales el 99.8% son PYMES (Secretaría de Economía, 2020). Este sector es el más importante del país económicamente hablando de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([INEGI], 2019), ya que aportan el 42% del PIB y generan el 73.8% de los empleos remunerados en el país.

Al final de su trayectoria intelectual (Simon, 2000) explica que la racionalidad limitada, consiste en que las elecciones hechas por la gente dependen de un objetivo general que sea consistente con las propiedades del mundo exterior y del conocimiento del mundo y habilidades que tienen o dejan de tener los que toman decisiones y que para afrontar las consecuencias de sus acciones, deben tener presentes las posibilidades de actuar, la capacidad para enfrentar la incertidumbre, sea propia o de alguien más, así como de tener armonía en sus deseos en competencia.

Los límites de la racionalidad se derivan de la capacidad de la mente humana para aplicar a una decisión única, todos los aspectos de valor, de conocimiento y de comportamiento que pudieran tener importancia. Con frecuencia, el modelo de comportamiento humano está más próximo a un sistema de estímulo-respuesta que a una elección entre alternativas. La racionalidad humana, pues, opera dentro de los límites de un medio ambiente psicológico. Este medio ambiente impone al individuo, como 'supuestos', una selección de factores sobre los que debe basar sus decisiones. Sin embargo, los mismos estímulos de la decisión pueden ser controlados de modo que sirvan a finalidades más amplias, y una sucesión de decisiones individuales puede ser integrada en un plan bien concebido (Simon, 1972).

El concepto de valor agregado es muy importante en marketing y administración de empresas (Sy Corvo, 2019), porque actúa como un incentivo para que un cliente se anime a comprar un producto o solicite un servicio. Cuando se da un valor agregado, una empresa puede ganar más clientes que buscan un mejor precio, puede retener clientes y volverlos leales, también le será más fácil poder entrar a competir a nuevos mercados, incluso puede ofrecer ventajas competitivas so-

bre sus competidores. Es así porque los clientes siempre buscan que un producto tenga algo extra o bien alguna característica especial o innovadora.

Lo más importante que se ofrece de un producto o servicio, o sea el extra que se da, se le llama valor agregado (Bobadilla, 2014). Literalmente, es algo adicional que se aporta a un producto o servicio para hacerlo más valioso sin hacerlo más caro. Por el mismo precio se ofrece algo más, algo especial a lo que se está vendiendo. Es de suma importancia porque permite tener ciertos beneficios y ventajas.

El envase y embalaje (Sosa, 2013) los define como aquellos productos del sector del empaque cuyo objetivo es proteger los productos fabricados contra daños durante su traslado hacia su destino, durante su manipulación, almacenaje y en sus procesos de fabricación.

Paternina y Mendoza también lo describen como una forma de empaque que sirve para envolver, contener, proteger y conservar un producto envasado, además facilita las operaciones de transporte al contar con la información necesaria para el manejo, conocimiento de determinada simbología, así como la identificación de sus contenidos (2015).

De acuerdo con algunos datos estadísticos y financieros del mercado del embalaje (Molina, 2020) menciona que la industria del envase y embalaje en México tuvo un valor del mercado en 2019 de 16,000 millones de dólares, la industria del embalaje ha tenido un crecimiento sostenido constante en los últimos años, tal que representa el 1.7% del PIB nacional y genera 77,000 empleos de manera directa.

Actualmente existen diversas PYMES que adquieren productos a otras PYMES, ya sea para comercializar el producto terminado o bien como materia prima para la creación de un nuevo producto. En este proceso, se resalta que la PYME proveedora maneja productos con ciertas características, las cuales pueden distinguirse de otras, tales como la calidad, precio, publicidad, embalaje, etc., propias del producto, sin embargo, existen otros aspectos importantes, los cuales no están contemplados como producto, sino como un valor agregado a éste, tal como el trato al cliente, las relaciones interpersonales, las pasiones humanas, etc. En este sentido, cuando un cliente PYME tiene dos o más proveedores PYME, de quienes desea adquirir un producto, es importante identificar cuáles serán aquellos aspectos que considera

la PYME compradora de tal producto, para elegir con una racionalidad limitada de entre dos o más proveedores en la adquisición de dicho producto.

Por lo anterior, es importante entender y determinar la forma en que se genera el proceso de toma de decisiones considerando los aspectos que generan un valor agregado a un producto y que un cliente PYME de la industria del embalaje considera ante su elección en la adquisición de un producto.

### **Toma de decisiones con racionalidad limitada**

Tomar una decisión es algo tan cotidiano para las personas, que parece una acción sencilla de realizarse, sin embargo, hay estudiosos que se han enfocado en profundizar estos conceptos. La palabra decisión proviene del latín *decisio*, *onis* y hay dos definiciones, “(1) f. Determinación, resolución que se toma o se da en una cosa dudosa y (2) f. Firmeza de carácter.” (Real Academia de la Lengua Española, 2021).

Citando a Moody (1991), este define decisión como “una acción que debe tomarse cuando ya no hay más tiempo para recoger información” o bien, según Koontz (2008), decisión “es un compromiso de recursos, dirección o reputación.”

Ahora algunas definiciones de lo que significa la toma de decisiones, de acuerdo con (Hellriegel et al., 2009) “la toma de decisiones abarca la definición de problemas, la recolección de información, la generación de alternativas y la elección de un curso de acción.”

Hidalgo (1978) menciona que las decisiones se adoptan con base en múltiples premisas que se clasifican en fácticas y de valor, las cuales limitan tanto las posibilidades de elección, como la racionalidad de la persona bajo limitaciones tecnológicas y personales como la motivación, los valores y sus capacidades intelectuales y de información.

Si se aplican los conceptos de la toma de decisiones a las organizaciones, se puede considerar su importancia como parte de la administración, tal como lo refiere Cabeza et al. al afirmar que los fundamentos de la toma de decisiones actúan en una organización cuando se lleva a cabo la planeación, la organización, la dirección y el control.

Frecuentemente las personas deben basar sus decisiones en la información limitada disponible, de ahí que la cantidad de información, su precisión y el nivel de las habilidades de los individuos sean vitales para la toma de decisiones acertadas.

Los directivos no siempre pueden escoger las mejores estrategias para maximizar los beneficios, por lo que se conforman con calcular el margen razonable de ganancias que pueden alcanzar, lo que contradice el análisis económico tradicional, que asumía que las empresas siempre tratan de maximizar sus beneficios (2004).

Podría pensarse que, para la toma de decisiones efectiva, debe existir ‘racionalidad’, pero ¿cómo se explica la racionalidad?

Una definición de la racionalidad (Gran enciclopedia del Mundo, 1974) dice que es una “doctrina filosófica fundada en la omnipotencia de la razón, que tanto en filosofía como en teología se establece como último criterio de validez de la verdad”

Descartes supone que la razón es igual en todos los hombres, pero no todos son capaces de llegar a la verdad, por falta de un método. “Nadie podrá nunca estar facilitado para encontrar la verdad, si su razón está llena de prejuicios que estorban la madurez y la búsqueda.” (Monografías, 2021).

De acuerdo con Kant (Phronimos, Centro de Formación de Ética y Ciudadanía de la Universidad del Rosario, 2020): “la racionalidad descansa en requisitos evaluativos de carácter moral.” Expresado de otra forma, cuando una persona no actúa moralmente, no se puede afirmar que se trate de una persona que actúa de manera completamente racional.

A su vez en su análisis, Simon (1972) dice que “la racionalidad se ocupa de la elección de alternativas preferidas de actividad de acuerdo con un sistema de valores cuyas consecuencias de comportamiento pueden ser valoradas.”

Ahora bien, en el análisis de la racionalidad limitada en el campo de la administración, (Hidalgo, 1978) argumenta que siempre se elige la alternativa que conduzca a la realización de los fines y que existen límites prácticos para dicho tipo de racionalidad, pero a su vez, en qué límites se depende del medio ambiente de la organización para tomar una decisión.

Si bien es cierto que la racionalidad es inherente al ser humano, no siempre la racionalidad será objetiva, explica que la conducta de un empleado en una organización se vuelve racional solo si sirve a sus intereses o solo si obedece a los intereses de la empresa, por lo que una decisión es ‘objetivamente racional’ si es en realidad el comportamiento correcto que maximice los valores dados en una situación determinada.



Fotografia: Mildlee TeeVs

Pero el comportamiento real no alcanza a la racionalidad objetiva por tres razones, porque la racionalidad exige un conocimiento y una anticipación completa de las consecuencias que seguirán a cada elección. Como estas consecuencias pertenecen al futuro, la imaginación debe suplir la falta de experiencia al asignarle valores, pero solo es posible anticiparse a los valores porque la racionalidad exige tomar una decisión entre diversas alternativas de comportamiento, aunque en la realidad solo se le ocurren a la persona algunas cuántas alternativas (Simon, 1972).

En lo referente a la ‘racionalidad limitada’ o ‘racionalidad subjetiva’, el argumento de Bonome (2008) es que ésta se lleva a cabo cuando el agente que toma las decisiones tiene fuera de control las características percibidas o los rasgos del mismo organismo. Añade que la racionalidad limitada resalta el proceso de elección, después de seleccionar una opción entre varias, y requiere el empleo del intelecto al pensar sobre los medios y los fines.

Desde la perspectiva elsteriana (Arredondo y Vázquez, 2013), la toma de decisiones gerenciales integra los elementos de la elección, tales como las creencias, los deseos de los agentes tanto individuales como organizacionales y el enlace entre las preferencias que se dan entre la elección y la decisión como razón de ser de una empresa.

Se llega entonces a la determinación que las emociones son un factor trascendental que limita la racionalidad de la toma de decisiones. El enfoque cognitivo que se coloca en el análisis de las estructuras mentales de los gerentes al tomar decisiones.

(Elster, 2007) en su análisis afirma que las reacciones instintivas de miedo son racionales, es decir, que son adaptativas. “Cuando veo en el sendero una forma que puede ser o bien un palo o bien una serpiente, es sensato salir corriendo de inmediato en vez de recoger más información.” Se asume entonces que las emociones afectan la racionalidad de una persona para tomar decisiones.

La intuición y el razonamiento son formas alternativas de resolver problemas (Estrada, 2008); la intuición se asemeja a la percepción; la gente a veces contesta una pregunta difícil respondiendo una más fácil; y el procesamiento de la información es con frecuencia superficial, porque las categorías son reemplazadas por prototipos.

Agregando a Bonome (2009) quien menciona que la racionalidad humana es limitada desde diversos puntos de vista como el objetivo que se

traza por las condiciones del mundo en que nos desenvolvemos; por el conocimiento que posemos del mundo; por nuestra habilidad para tener presente lo que sabemos en el momento en que se hace preciso recordarlo; por nuestra capacidad o incapacidad para establecer un cálculo de las posibilidades de actuación y de las consecuencias que de cada una de ellas se deriven; por el grado de dominio de la incertidumbre, incluida aquella que se deriva directamente del comportamiento de los demás y por no lograr muchas veces el equilibrio entre los múltiples deseos que pueden entrar en competencia.

Es importante mencionar que “ningún modelo de comportamiento social podría sobrevivir sin considerar la saciedad innata de estímulos del individuo, tales como el hambre, el deseo sexual y la fatiga” (Simon, 1972).

## Valor agregado

Comúnmente tanto las personas como las organizaciones mencionan el término valor y no solo en situaciones de comercialización, sino en otros ámbitos como el moral, el económico, el ético, etc., por ello las siguientes son algunas definiciones que ilustran su real significado. Consultado como concepto en la Real Academia de la Lengua Española (s.f.) es “Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.”

Pero es imperativo conocer el significado de valor por parte de expertos en el área de mercadotecnia, en donde Kotler (2001) define valor como “la estimación que hace el consumidor de la capacidad total del producto para satisfacer sus necesidades.”

Por su parte (Stanton et al., 2007) define valor como “la percepción que tiene el cliente de todos los beneficios de un producto puestos en la balanza contra todos los costos de adquirirlo y consumirlo.”

Por lo que, partiendo de estas definiciones, se llega a revisar el significado de lo que es el valor agregado en términos del marketing, entre los cuales existe una muy específica del ESUCOMEX (2016), que es una característica extra que se le da a un producto o servicio, con el fin de darle un mayor valor comercial; generalmente se trata de una característica o servicio poco común que puede darle a un negocio o empresa cierta diferenciación del resto de competidores.

Como el valor agregado está en función del propio significado de valor, es decir, que es una derivación del propio concepto (Stanton, 2007) que la gente percibe un mayor valor en un producto o servicio porque se le brindan beneficios funcionales. La creación de valor va más allá del precio de venta y los factores financieros, con acciones como el conocer los deseos de los clientes, las mejoras tecnológicas que ofrece, satisfacer sus gustos y atender sus emociones, es decir, que la percepción de valor varía de persona a persona.

Un detalle importante que recalca ESUCOMEX (2016) que es importante entender que valor agregado es obtener beneficios extras sobre el valor original de un producto, por ello es innegable que a toda la gente le gusta obtener beneficios adicionales y no necesariamente tiene que ser una retribución de dinero, sino que puede ser una acción tan sencilla como dar una sonrisa, dar una buena atención o un servicio más rápido, etc.

Dar valor agregado es brindar una diferenciación a nuestro producto comparativamente con los de nuestros competidores, como menciona Kotler (2001) que una empresa debe definir de qué forma se crea un valor diferenciado para los 'segmentos meta' y qué lugar desea ocupar la empresa dentro de esta segmentación.

Se define la diferenciación de productos por la identificación de una marca y la lealtad de los consumidores obtenidas por el servicio al cliente, la publicidad, por hábito o bien por la diferenciación que otorga un producto.

Por tal razón es importante que, como parte de otorgar un valor agregado a un cliente, se tenga en mente que el servicio a un cliente es esencial para que un negocio pueda mantenerse y crecer, obtener lealtad de los clientes y ser rentable al evitar tener clientes insatisfechos y perderlos definitivamente, y también entender que una queja es realmente una oportunidad de mejora y fidelidad de un consumidor.

"Las tres guías para establecer relaciones exitosas entre clientes y empresas son valor orientado al cliente, nivel alto de satisfacción del cliente y construcción de una estructura para retener al cliente," así lo describe Valverde (2011).

Los clientes no compran características del producto, sino beneficios, de acuerdo con Horovitz (1998) los empresarios deben orientar sus estrategias al valor agregado de sus productos, no solo a las de precio o costos.

Incluso al seguir las recomendaciones anteriores, Kotler (2012) advierte que a pesar de que se le brinde a un cliente valor agregado, se deben cumplir las promesas hechas a los clientes, no solo publicitar los beneficios, sino vivir las frases, cumplir las promesas que le dejen a las personas gratas experiencias.

Horovitz (1998) señala que otra manera de que el cliente obtenga valor no solo es reducir precios, sino también reducir los temores y las dudas de los clientes en el momento de comprar, ayudándole, escuchándolo y reduciendo su temor sin la necesidad de emplear tácticas de presionarlo.

Un punto importante es también el comportamiento ético de las personas y las organizaciones (Stanton, 2007), ya que la ética varía de una sociedad a otra en el mundo, afirmando que la ética puede ser observada como legal, más no por ello, ser lo correcto, caso concreto, el 'soborno', el cual es inaceptado en la mayoría de las sociedades, pero compun en algunos negocios en muchas partes del mundo.

Siguiendo esta línea de las actitudes como parte de los factores internos psicológicos, vale la pena mencionar un factor, la persuasión, que "es un intento activo por modificar las actitudes." Algunos de sus principios son la reciprocidad, la escasez, la autoridad, la congruencia, el agrado y el consenso (Solomon, 2013).

Otro factor interno clave es 'la fuente', que induce a un consumidor a tomar una decisión de compra debido a sus atributos que son la credibilidad y el atractivo, es decir, que tanta veracidad tiene una marca, un slogan, un funcionario, representante o modelo contratado por una empresa para publicidad y el atractivo físico y de estatus que brinde esta misma persona a los consumidores. Una fuente puede tornarse negativa por situaciones que afecten la imagen y la credibilidad de este 'modelo' (Solomon, 2013).

## **PYMES y la industria del embalaje**

"Las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME) representan a nivel mundial al segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado," de acuerdo con el INEGI (2020).

En el año de 1985 la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), actualmente Secretaría de Economía, estableció de manera oficial

los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño bajo los siguientes estratos. La microindustria la conforman las empresas que ocupen hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas llegue a 30 millones de pesos al año; la pequeña industria, son las empresas que ocupen entre 16 y 100 personas y sus ventas netas no rebasen la cantidad de 400 millones de pesos al año y la mediana industria, son las que ocupen entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas no rebase la cantidad de 1,100 millones de pesos al año.

Las mipymes, tal como las describe (González, 2021) o pymes en otros textos desde principios del siglo XXI, “desempeñan un papel estratégico y prioritario en la reactivación y consolidación del crecimiento económico competitivo de México.”

Por esa y varias razones políticas, es necesario que haya más gente emprendedora, gente arriesgada, osada y valiente que se anime a formar su propia empresa, en el caso particular, una PYME. Uno de los giros del sector industrial es el mercado del envase y embalaje.

Los antecedentes históricos del envase datan de los inicios de la humanidad, cuando el hombre necesitaba transportar sus bienes de un lugar a otro. Los primeros pobladores tuvieron que enfrentar muchos problemas para conservar y transportar sus alimentos, especialmente por causas del clima y otros factores, así que el ser humano siempre ha requerido de proteger sus provisiones y conservar sus alimentos, ello provocó que el hombre fuera adaptando materiales existentes en la naturaleza para tales fines (Paternina y Mendoza 2015).

A pesar de que se pueda considerar que los términos de envase y embalaje significan lo mismo, no lo son, hay diferencias notables entre estos, ‘envase’ es lo que contiene o mantiene buen estado un producto y forma parte del mismo, además lo protege y lo diferencia de otros productos; también define ‘embalaje’ como una forma de empaque que envuelve, contiene, protege y conserva los productos envasados y que facilita las operaciones de transportación y protección del producto durante su almacenamiento.

Algunos datos estadísticos relativos a la industria del envase y embalaje en México son que tuvo un valor del mercado en 2019 de 16,000 millones de dólares, lo que representó un crecimiento sostenido constante y un valor del 1.7% del PIB nacional, además de haber generado 77,000 empleos de manera directa (Molina, 2020).

Otros datos interesantes son que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el uso de unos adecuados envases y embalajes permitiría reducir las pérdidas de alimentos, reduciendo el hambre en el mundo, estas pérdidas representan entre un 30% y un 50% en el tercer mundo y entre un 3% y un 5% en los países desarrollados (García, 2008).

Cisneros argumenta que las estrategias de marketing moderno y la competitividad empresarial establecen que los productos deben ser atractivos para llamar la atención del cliente, sin demeritar que la calidad y la textura de un producto pueden ser excelentes. (2014).

## Metodología

En el desarrollo de esta investigación, se llevó a cabo una detallada encuesta dirigida a un grupo de 30 individuos de género diverso. Estos participantes poseen una amplia trayectoria en el mundo empresarial, acumulando valiosos años de experiencia en diversas facetas de este. Entre ellos se encuentran individuos con roles de liderazgo en empresas vinculadas a la industria, lo que abarca una amplia gama de sectores, desde la manufactura hasta la tecnología. Además, también se incluyeron participantes que ocupan cargos directivos en pequeñas y medianas empresas (PYME), aunque estas últimas no están relacionadas con el ámbito industrial. Este enfoque diversificado permitió obtener una perspectiva más completa y enriquecedora de la realidad empresarial en el contexto de la investigación.

La encuesta se diseñó con una serie de preguntas cerradas destinadas a explorar varios aspectos clave relacionados con la dinámica de ventas y relaciones comerciales. En primer lugar, se abordaron las funciones, la relevancia y trascendencia del valor agregado en el contexto de las decisiones de compra futuras de los empresarios. Se buscaba entender si los elementos adicionales proporcionados por una empresa influyen en la preferencia del consumidor para futuras adquisiciones y/o transacciones.

Además, la encuesta indagó en la posible influencia del género del agente de ventas en la experiencia del cliente durante las operaciones previas. Esto incluyó aspectos como el trato recibido, la atención brindada y las emociones experimentadas por los encuestados.

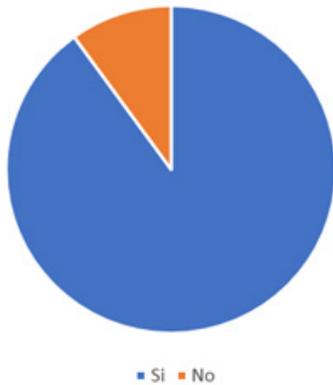
Por último, se exploró la relación entre el valor agregado y el precio en el contexto de establecer relaciones comerciales a largo plazo. Esto se hizo para comprender cómo la percepción de valor y los costos impactan en la disposición de las partes encuestadas para mantener relaciones comerciales duraderas con una empresa. En conjunto, estas áreas temáticas proporcionan una visión más completa de la influencia del valor agregado en las decisiones y relaciones comerciales.

Con los resultados obtenidos de la encuesta se generaron gráficos, los cuales ilustran de mejor manera las tendencias o preferencias de las respuestas en el sondeo de los empresarios brindando una representación más vívida y fácil de comprender.

### Resultados

Figura 1  
Trascendencia del valor agregado

¿Usted considera importante recibir algún valor agregado de parte de sus ejecutivos de ventas que lo atienden?



Los resultados de la figura 1 subrayan que la mayoría de los empresarios consideran relevante recibir un valor añadido después de adquirir un producto o servicio a través de agentes de ventas. Sin embargo, también es destacable que una proporción considerable, aunque no mayoritaria, de los encuestados no coloca el valor agregado como un elemento primordial o decisivo en el proceso de concretar la transacción. Esto refleja la diversidad de perspectivas entre los empresarios en relación con la importancia del valor añadido.

Figura 2.  
Tipo de valor agregado obtenido

¿Qué tipos de valor agregado ha obtenido en sus funciones de trabajo como comprador?



La figura 2 ilustra las preferencias de los empresarios encuestados en cuanto a los elementos que desean recibir como valor agregado de una empresa después de una transacción o intercambio. Los resultados revelan que la mayoría de los empresarios están de acuerdo en que un buen servicio y la garantía de calidad del producto son aspectos esenciales que desean ver incluidos en el valor agregado de sus compras. Estos hallazgos reflejan la importancia que los empresarios asignan a la calidad y al servicio en sus relaciones comerciales.

Figura 3  
Trato digno por parte del personal

¿Considera importante recibir un trato amable de parte del personal que le atiende en el área de Servicio al Cliente por parte de sus proveedores?



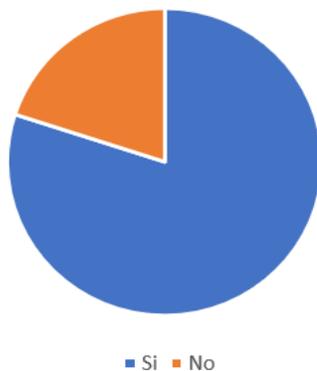
En contraste, la figura 3 resalta una tendencia notoria en la importancia que se le atribuye a la amabilidad del personal de la empresa como un factor determinante en la conclusión exitosa

de una venta. Esto evidencia que, incluso en situaciones en las que se esperarí una toma de decisiones guiada por la lógica y la racionalidad, la amabilidad de los agentes de ventas tiene un impacto tan sustancial que los empresarios a menudo desvían su enfoque de la objetividad. En su lugar, permiten que las emociones desempeñen un papel fundamental en el proceso de cierre de negocios. Este hallazgo subraya la importancia de la empatía y las relaciones interpersonales en el mundo empresarial, donde las decisiones pueden verse influenciadas significativamente por factores emocionales.

A la vez, la figura 4 complementa esta idea sobre las decisiones no racionales y cómo en varios casos los empresarios y las PYMES realizan adquisiciones basados enteramente en percepciones emotivas.

Figura 4  
Compras basadas en emociones

¿Ha realizado compras basado en sus emociones?



En la figura 5 se evidencia que el género de los agentes de ventas tiene un rol insignificante en el proceso de negociación. La decisión definitiva apenas se ve afectada o incluso no se ve influenciada en absoluto por el género de la persona que lleva a cabo la venta. Esto sugiere que el éxito en las negociaciones depende más de otros factores que no están relacionados con el género del vendedor.

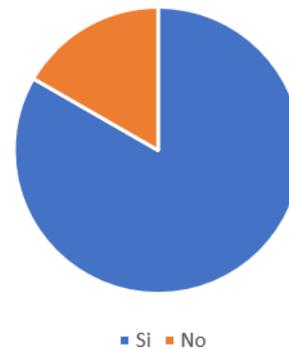
Figura 5  
Importancia del género del agente de venta

Si tuviese que decidir la compra de algún producto o servicio entre dos proveedores y le diesen exactamente el mismo precio, la misma calidad y el mismo tiempo de entrega, ¿en su decisión final influye el género de la persona que le atiende?



Figura 6  
Reputación de la empresa

¿Considera importante la reputación o el renombre de su empresa?



Dentro de la encuesta realizada, otra de las interrogantes se enfoca en la percepción que tienen los empresarios y las pequeñas y medianas empresas (PYME) acerca de sí mismos (figura 6). En gran medida, la reputación y el reconocimiento de la marca que representan desempeñan un papel de suma relevancia al momento de cerrar una venta. Esto subraya la idea de que, más allá de ofrecer un simple producto, están comercializando un servicio y atención personalizada, aspectos cruciales para establecer y mantener relaciones comerciales duraderas en el mundo empresarial. Misma idea que demuestran las figura 7 y 8, donde se les pregunto a los participantes de la investigación, si las relaciones comerciales se pueden sostener meramente en el precio de sus productos/servicios y/o en el valor agregado.

Figura 7  
Relaciones basadas en precio

¿Considera que se pueden establecer relaciones comerciales de largo plazo basado solo en el precio?

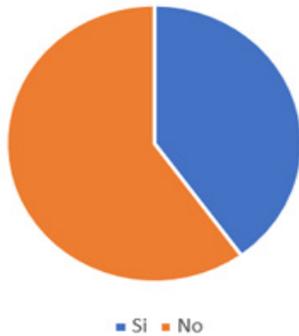
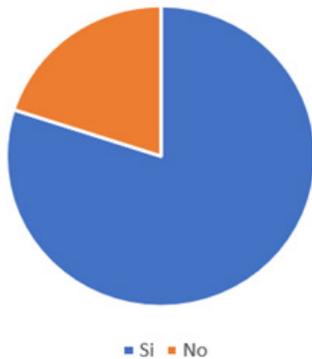


Figura 8  
Relaciones basadas solo en valor agregado

¿Considera que se pueden establecer relaciones comerciales de largo plazo basado solo en obtener algún valor agregado?



### Conclusiones

En el mundo empresarial, la incorporación de un valor adicional después de adquirir productos o servicios a través de agentes de ventas es un tema de consideración. Los resultados de las investigaciones señalan que la mayoría de los empresarios aprecian este valor adicional. Sin embargo, existe una proporción considerable que no lo considera como prioritario. Esto revela una diversidad de perspectivas entre los empresarios en cuanto a la importancia del valor añadido en las transacciones comerciales.

La importancia de un buen servicio y la garantía de calidad del producto como componentes

esenciales del valor agregado en las compras también se destacan en la investigación. Esta apreciación subraya la importancia que se otorga a la calidad y al servicio en las relaciones comerciales. Los empresarios comprenden que la calidad de los productos y la calidad de la atención al cliente son aspectos fundamentales para construir una relación sólida y a largo plazo con sus clientes.

Además, la reputación y el reconocimiento de la marca emergen como factores cruciales en el proceso de cierre de ventas. Esto refuerza la idea de que, en el mundo empresarial actual, no solo se venden productos o servicios, sino que se ofrece una experiencia completa que incluye un servicio personalizado y una atención excepcional al cliente. La marca y su reputación son activos valiosos que pueden influir significativamente en la toma de decisiones de compra.

Un elemento que a menudo pasa desapercibido pero que es fundamental es el servicio de embalaje. No se trata solo de un valor agregado, sino también de una necesidad para garantizar que los productos lleguen a manos del comprador en perfecto estado y de acuerdo con las condiciones prometidas. Esto subraya la importancia de mantener las promesas hechas durante el proceso de ventas y de cumplir con las expectativas del cliente en cuanto a la calidad y la integridad del producto.

En última instancia, estos hallazgos revelan la complejidad inherente a las decisiones comerciales. Si bien la calidad y el precio de los productos o servicios siguen siendo factores cruciales, la investigación también señala la influencia de aspectos emocionales y subjetivos en la toma de decisiones. Además, destaca la importancia de construir y mantener una marca sólida, una reputación positiva y una atención excepcional al cliente para lograr el éxito empresarial en el competitivo entorno actual.

### Referencias

Arredondo F. y Vázquez J. (2013). Un modelo de análisis racional para la toma de decisiones gerenciales, desde la perspectiva elsteriana.. Cuadernos de Administración. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20527100006>

Bobadilla L. (2014). El poder del valor agregado. <https://www.negociosyemprendimiento.org/2014/02/el-poder-del-valor-agregado.html>.

- Bonome M. (2009). La racionalidad en la toma de decisiones: Análisis de la teoría de la decisión de Herbert A. Simon. Ed. Netbiblo.
- Cabeza L., Muñoz A. y Vivero S. (2004). Aproximación al proceso de toma de decisiones en la empresa barranquillera. *Pensamiento y gestión*(17), Universidad del Norte.
- Cisneros O. (2014). Plan de negocios para la creación de empresa asesora técnica para empaques y embalajes dirigido a pymes en la ciudad de Guayaquil. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Elster J. (2007). La explicación del comportamiento social. Ed. Gedisa.
- Estrada F. (2008). Economía y racionalidad de las organizaciones. Los aportes de Herbert A. Simon. *Revista de estudios sociales*.
- ESUCOMEX. (2016) Estrategias de Productos y Precios Internacionales. <http://cursos.esucomex.cl/SP-Esucomex-2014/EPX6404/S5/MATERIAL%20DE%20ESTUDIO.pdf>
- García J. y Prado J. (2008). Los envases y embalajes como fuente de ventajas competitivas. *Universia Business Review*.
- González G. (2021). Importancia de las MYPIMES en el desarrollo económico de México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Hellriegel D., Jackson S. y Slocum J. (2009). Administración, un enfoque basado en competencias. Ed. Cengage Learning.
- Hidalgo A. (1978). El principio de racionalidad limitada de H. A. Simon y el premio nobel de economía. *El Basilisco*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). Censos económicos 2019: Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos. México.
- Kotler P. (2001). Dirección de mercadotecnia: Análisis, planeación, implementación y control. Northwestern University. Ed. Pearson education.
- Paternina, C. Alfaro, J. y Mendoza, C. (2015). Manual Práctico para gestión logística (1.ª ed.). Editorial Universidad del Norte. <https://editorial.uninorte.edu.co/gpd-manual-practico-para-gestion-logistica.html>
- Molina I. (2020). La industria del envase y embalaje, en constante innovación. *Mexico Industry*. <https://mexicoindustry.com/noticia/la-industria-del-envase-y-embalaje-en-constante-innovacion>
- Monografías (2021). Concepto de Racionalidad para Descartes. <https://www.monografias.com/docs/Concepto-de-Racionalidad-para-Descartes-PK-8JEVHVP2S5>
- Moody P. (1991). Toma de decisiones gerenciales. Mc Graw Hill.
- Real Academia de la Lengua Española. (s.f.) Diccionario de la Lengua Española Consultado el 12 de Mayo de 2023 <https://dle.rae.es/>
- Simon, H. A. (2003). Racionalidad limitada en Ciencias Sociales: Hoy y mañana. v. 1, n. 1. pp. 25-39. (González, J. W. y G. Bonome, M., Trans.). Fondazione Roselli, Rosenberg and Sellier. (Publicación original de 2000)
- Simon, H. A. (1972). El comportamiento administrativo: estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa. (Lázaro A. Trans.) Aguilar Ediciones. (Publicación original de 1947).
- Solomon M. (2013). Comportamiento del consumidor. Ed. Pearson educación.
- Sosa R. (2013). Documentos, logística de transporte, seguro y embalaje internacional de mercancías. 3ª. Edición. Grupo Vanchri. Carpenter Consulting Group.
- Stanton W., Etzel M. y Walker B. (2007). Fundamentos de marketing. Ed. Mc Graw Hill.
- Sy Corvo H. (2019). Valor agregado: tipos, importancia y ejemplos. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/valor-agregado/>.
- Valverde R. (2011) Marketing estratégico. Ed. UAGRM BS. Phronimos, Centro de Formación de Ética y Ciudadanía de la Universidad del Rosario (2021). Kant: la filosofía moral y el imperativo categórico <https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/40-kantiana>
- Horovitz, J. (1998). Diferenciación a través del Servicio al Cliente. <https://www.ganaropciones.com/horovitz.html>

Este artículo es de Acceso Abierto distribuido bajo los términos de la licencia de Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), la cual permite reusar, distribuir y reproducir en cualquier medio sin restricción, siempre y cuando se cite adecuadamente.

**Sugerencia de cita:** García Escobar, J. J. (2023). Sistema de embalaje como valor agregado para la toma de decisiones en las PYMES. *Revista de Divulgación e Investigación Multi y Transdisciplinaria ConLíderes*, 2(3) 13-23. URL



Fotografia: Ivan Samkov

# Coronateaching y sus afectaciones en la cadena logística

## Resumen

Este estudio de investigación se enfoca en examinar los efectos de la pandemia del COVID-19 a nivel laboral, explorando datos estadísticos y reflexionando sobre su impacto en el capital humano y la salud mental. Las organizaciones han implementado estrategias para mitigar estas consecuencias, reconociendo a los empleados como uno de sus recursos más valiosos en este contexto. Se analiza cómo la pandemia global ha repercutido en el mundo laboral y cómo las empresas han respondido para proteger el bienestar de su personal, reconociendo la importancia crucial de este enfoque en la gestión de recursos humanos durante estos tiempos desafiantes.

**Palabras clave:** Capital humano, COVID-19, desempleo laboral, estabilidad laboral, salud mental.

## Abstract

This research study focuses on examining the effects of the COVID-19 pandemic at the work level, exploring statistical data and reflecting on its impact on human capital and mental health. Organizations have implemented strategies to mitigate these consequences, recognizing employees as one of their most valuable resources in this context. It discusses how the global pandemic has impacted the

world of work and how companies have responded to protect the well-being of their staff, recognizing the crucial importance of this approach in human resource management during these challenging times.

**Keywords:** Human capital, COVID-19, job unemployment, job stability, mental health.

Derivado de la reciente pandemia, a nivel global, el ámbito educacional se ha visto obligado a desarrollar nuevas formas de aprendizaje y comunicación que se fueron perfeccionando con el paso de los meses, comenzando a desenvolverse de mejor manera en el ambiente tecnológico y en donde no se había dado ese paso, se implementa el trabajo remoto.

Se desarrollan habilidades como el uso de nuevos softwares, herramientas ya existentes y surgieron algunas otras para facilitar el trabajo a desempeñar, así como para comunicación constante con todos aquellos que de alguna forma dependían de las actividades diarias, tanto laborales como personales.

Gracias al cambio tan drástico que se dio al suprimir la convivencia con el exterior, gran parte de la población comenzó a desarrollar problemas a nivel emocional, tales como ansiedad, depresión, déficit de atención, claustrofobia, entre otros.

Todas estas afectaciones comenzaron a abrir paso a los problemas en las cadenas de suministros, no sólo por la carencia de transportes o el aumento de costos, sino que también comenzó a disminuir la productivi-

Facultad de Contaduría y Administración Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 76010, México

Ximena Guadalupe Medina Urquiza

 0009-0009-0568-1080  
xmedina06@alumnos.uaq.mx

**Recibido:** 01 de Julio 2023

**Revisado:** 23 de Agosto 2023

**Aceptado:** 31 de Agosto 2023

**Publicado:** 25 de septiembre 2023

**Conflicto de intereses:** El autor declara que no existen conflictos de interés.

**Registro de aprobación:**

No aplica

**Dictamen de Bioética:**

No aplica

dad del capital humano.

El Índice de Confianza del Transporte y la Logística (ICTYL) nombró al COVID 19 como la principal problemática y amenaza para las empresas logísticas a nivel mundial, ya que afecta la cadena de suministro en cada uno de sus pasos, desde empresas emergentes hasta las ya posicionadas con alcances mundiales.

Hasta el día de hoy la economía internacional no ha logrado retomar el ritmo que tenía y debilitando todos los aspectos de la oferta y demanda a causa de todos los procesos y medidas de prevención que se aplicaron a nivel mundial. Todas estas medidas comenzaron a complicar el proceso desde la realización del pedido del cliente hasta su llegada a destino final.

Su almacenaje y distribución también fue algo que comenzó a elevar costos y tiempos de espera y entrega gracias al aumento de problemáticas y la carencia de personal, dejando salir a la luz todas las deficiencias de la industria y su falta de adaptación y tecnología.

A pesar de todos estos cambios, hemos logrado avanzar y desarrollar estrategias que han permitido seguir desarrollando todas estas actividades de la mejor manera que ha sido posible a través del conocimiento, estudio y desarrollo de las herramientas que se encuentran al alcance.

Se le ha dado mucho más énfasis a la importancia del personal humano en todas las industrias y cada vez más de ellas se han ido sumando a iniciativas y estrategias que les permiten mantener a su capital humano en condiciones sanas emocionalmente hablando. A raíz de esta situación y del surgimiento de todos los padecimientos que comenzó a desarrollar la población dieron a notar lo mucho que este aspecto se había descuidado y cuán importante es y seguirá siendo para el crecimiento y la evolución a nivel empresarial en todas partes del mundo.

El ser humano es una especie completamente sociable a la que le resulta imposible sobrevivir y desarrollarse sin la ayuda de otros, al suprimir esta interacción de manera tan drástica generó afectaciones a nivel emocional en cada uno de los individuos en todos los aspectos de su vida. Al tener una afectación a nivel personal resulta difícil y casi imposible hacer una separación de estas situaciones una vez estando en su entorno laboral, por lo cual, va a generar un deterioro en su desempeño y

desenvolvimiento en sus actividades diarias.

La productividad del capital humano comenzó a bajar de manera progresiva conforme avanzaban los meses en el confinamiento, empezó a hacerse más complicado trabajar y desarrollar sus actividades diarias, los canales de comunicación empezaban a ser cada vez más estrechos y menos efectivos, todo comenzó a frenarse, ya no se daban respuestas oportunas y certeras a los clientes, no se lograba conseguir ningún tipo de transporte, los costos logísticos aumentaron hasta un 200% y la demanda de la mayoría de los productos tuvo fluctuaciones exageradas, mientras que algunos bajaron su demanda casi por completo muchos otros se dispararon y la población empezó a solicitarlos de manera masiva.

Para esta investigación se reflexionará sobre el gran impacto que la pandemia tuvo en el capital humano en algunos aspectos de la cadena de suministros, gracias a las secuelas que dejó el confinamiento, afectando la manera de trabajar y de aprender del personal en gran medida, siendo que no había una preparación para una situación de esa magnitud, se tuvieron que aplicar herramientas que no estaban al alcance de toda la población y que para algunos gracias a la situación económica que se provocó, fuera de ser difícil se convirtió en inalcanzable, ya que fue necesario el uso de computadoras y acceso a internet principalmente, dos elementos que no toda la población podía costear de manera inmediata. Otra parte de la población que tuvo la posibilidad de costearla no sabía utilizar las plataformas que se desarrollaron para el trabajo remoto.

En el momento en que se aprende a utilizar las herramientas que estaban al alcance, empezaron a surgir otros problemas como la velocidad de la conectividad a internet, gracias a la enorme demanda de este servicio, los servidores comenzaron a volverse cada vez más lentos, las plataformas empezaron a caer porque tampoco estaban pensadas y diseñadas para una tasa de conectividad tan grande de manera simultánea.

Las citas con otras personas, tomándose desde un enfoque empresarial, hablando de clientes, proveedores, socios y compradores potenciales también empezaron a complicarse porque ya no se tenía un panorama tan amplio de lo que estabas adquiriendo o de aquello que querías comercializar.

Los medios de transporte en los cuales viajarían las mercancías también se convirtieron en

otro gran obstáculo, ya que no había mucha disponibilidad de estos, lo que aumentó sus precios casi en un 300%, haciendo imposible para algunas empresas solventar tal gasto, el cual se traduciría en un aumento del costo de las mercancías, corriendo el peligro de que el cliente final no quisiera o no pudiera pagar ya como producto final, aquellos que eran de primera necesidad pudieron continuar operando, pero los que pasaron a segundo plano tuvieron que buscar otras soluciones o en el peor de los casos, dejar de operar.

Tomando también en cuenta que el ser humano, al ser una especie altamente emocional, su forma de interacción no puede ser cortada de manera tan abrupta como se hizo hace un par de años por la contingencia, habrá consecuencias negativas para la población desde el momento en el que se comienza el confinamiento, hasta el momento en el que tiene que retomar estar interacción con otros seres humanos.

Las consecuencias de estos hechos van a ser principalmente emocionales; pueden llegar a haber casos en los cuales no exista problema alguno y la persona se logre adaptar y reintegrarse de manera ideal, pero habrá muchos otros, la mayoría, serán aquellos que presenten alguna afectación o problema gracias a este cambio.

## Marco teórico

**Cadena de suministros:** objetivo el de satisfacer las necesidades y requerimientos del cliente abarcando la entrega de los bienes y servicios en tiempo y forma, reducir la cantidad de mermas y desperdicios en mayor cantidad posible, optimizar el tiempo y los recursos con los que se cuenta, correcto manejo y administración de los almacenes y centros de distribución, desarrollar los canales de comunicación para un correcto entendimiento, realizar una previsión para problemas o situaciones que se puedan presentar en el futuro (ImpConsultores, 2014).

Actualmente también busca ajustarse a la nueva normalidad y adaptarse a las nuevas necesidades del mercado, utilizando esto como una nueva ventaja competitiva.

**Estrategia:** Se puede definir como la acción de planificar, proyectar y dirigir un plan para lograr los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo para evitar caer en condiciones indeseadas o de incertidumbre. En el entorno empresarial, re-

gularmente la estrategia es utilizada para diferenciarse de los rivales o realizar las mismas actividades de manera diferente (Porter, 2008).

**Nueva Normalidad:** Este término surgió en el año de 2008 para hacer referencia a las condiciones económicas que dieron pie con la crisis financiera que comenzó en los Estados Unidos, sin embargo, esta definición tuvo un resurgimiento en el año de 2020 gracias a la pandemia de COVID-19, haciendo referencia al confinamiento, distanciamiento y detenimiento de las actividades económicas a nivel mundial, lo cual causó una serie de cambios biológicos y conductuales, teniendo un impacto en la salud mental (Zerón, 2020).

**Pandemia:** Según la OMS, una pandemia puede definirse como la extensión de una epidemia a lo largo de varios países, continentes e incluso a todo el mundo, afectando a un gran número de personas a nivel mundial (OMS, 2020).

**Salud mental:** La OMS define a la salud mental como un estado de bienestar en el cual, cada individuo desarrolla su potencial, para afrontar las situaciones de su vida cotidiana, trabajar de forma productiva y aportar algo a la comunidad. Un apoyo en materia de salud mental puede ser cualquier tipo de apoyo local o externo, cuyo objetivo es proteger o promover el bienestar psicosocial y prevenir o tratar los trastornos de salud mental (OMS, 2023).

**Emergencia sanitaria:** Es un riesgo en materia de salud que deriva de una situación ya presente que requiere una atención especial e inmediata. Tienen por objeto minimizar los riesgos a la salud de la población en general ante una anomalía para restablecer las condiciones cotidianas evitando la generación de un problema más grave (Organización Panamericana de la Salud, 2015).

**Home Office:** Actualmente se ha definido al home office como una modalidad de trabajo donde las actividades laborales se realizan dentro de la casa del empleado, adaptando idealmente un espacio para el trabajo remoto (Silvia Porto, 2022).

Este teletrabajo, anteriormente era utilizado únicamente por una pequeña parte de la población mundial, sin embargo, desde el inicio de la emergencia sanitaria, se convirtió en una actividad fundamental para que la continuación de las actividades empresariales fuera una realidad (RD Station, 2020).

## Antecedentes

El COVID-19 nace en China en diciembre del año 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, lugar en el que se reportaron alrededor de 27 casos de algún tipo de neumonía desconocida, de los cuales, 7 eran casos graves. El 7 de enero del año 2020 el Ministerio de Sanidad de China identifica este nuevo padecimiento como “Coronavirus”. Pocos días después, para el 24 de enero en China ya se habían reportado alrededor de 835 casos sólo en Hubei y con el paso de los días, comenzó a extenderse por todo el país. Debido a su rápida extensión por el mundo, siendo Tailandia y Corea del sur los primeros en los que se propagó, la Organización Mundial del Comercio declaró desde marzo del año 2020 al coronavirus como una nueva pandemia mundial. Aunque los avances para combatir el virus hasta el día de hoy han sido efectivos, no se sabe con certeza el ori gen real del mismo, sin embargo, se le atribuye al consumo de un mamífero llamado “pangolín” (OMS, 2020).

Este virus se ha caracterizado por lo sencillo que es contraerlo, a través de la tos, secreciones respiratorias y contactos cercanos entre individuos, así como el contacto de la mucosa con manos, ojos, boca o nariz, lo que facilita su propagación (OMS, 2021).

En el año de 2003 nació la primera mutación del SARS, iniciando también en China, propagándose a 27 países con alrededor de 8,460 personas enfermas y obteniendo una tasa de mortalidad de tan sólo el 10%.

En el 2012 llegó la segunda cepa mutante del coronavirus, pero esta vez en Arabia Saudita, fue nombrada el MERS-CoV, esta contó con alrededor de 2500 enfermos y una tasa de mortalidad de 37%.

El virus se puede desarrollar en cualquier grupo de edad con una insuficiencia respiratoria severa, pero se ha observado que el grupo con mayor tasa de mortalidad ha sido el de personas con edades igual o mayores a los 80 años y en niños que llegan a sufrir de enfermedades graves por la falta de fuerza en su sistema inmunológico.

Hasta marzo de 2020 no se habían reportado casos de muerte en niños menores de 9 años que se adjudicaran directamente al COVID, sin embargo, los estudios que se han analizado de ese año a la actualidad muestran que realmente su tasa de letalidad fue de casi el 50% en los ca-

sos más críticos, gracias a la existencia ya de otro padecimiento, tales como diabetes, hipertensión o enfermedades cardiovasculares.

Este virus no fue un nacimiento nuevo de algo que se desconocía en su totalidad, sino que ya tenía antecedentes, pero no habían sido tan agresivos ni con mutaciones tan rápidas como este último SARS-COV2, siendo este también el que mayor número de contagiados y tasa de letalidad que de su rama. Fue un padecimiento que puso en alerta a la gente y los gobiernos a nivel mundial, ya que provocó un detenimiento de la mayoría de las actividades, y acciones cotidianas se vieron ahora como acciones de riesgo al exponernos a esta en contacto con la gente y peligro de contagio para nosotros y nuestras familias. Las actividades económicas se detuvieron, causando una crisis económica como nunca se había visto y algo que, sin duda ha marcado un antes y un después (2021).

Otra de las secuelas, además de los padecimientos físicos en la población fueron las enfermedades y problemas emocionales y neurológicos que el confinamiento tan prolongado causó en la población, poniendo en peligro la salud mental (Maguiña, 2020).

De acuerdo con la OMS, para el año de 2019 se calculaba que 450 millones de personas en el mundo, padecían de algún tipo de trastorno mental, siendo desglosado de la siguiente manera:

- Entre 121 a 150 millones con depresión
- De 70 a 90 millones trastornos derivados del abuso del alcohol o algún tipo de droga
- De 24 a 25 millones con esquizofrenia
- 37 millones con demencia

Esto sin contar que cada año, un millón de personas se suicida y alrededor de 10 a 20 millones lo intentan sin éxito, lo que quiere decir que 1 de cada 4 personas sufre de su salud mental a lo largo de su vida, por lo tanto, en una familia de 4 integrantes al menos un miembro tiene o tendrá alguna afección en su salud mental, y esta situación fue antes del inicio de la pandemia, una vez que comenzó y fue avanzando, todas estas estadísticas fueron aumentando (2020, p. 129).

La OMS desarrolló un instrumento de evaluación para Sistemas de Salud Mental (IEMS-OMS) que les permite revisar las políticas públicas de los países y poder fortalecer los servicios de salud mental.



Fotografía: Tima Miroshnichenko

En la evaluación del sistema mexicano, arrojó que tan sólo el 2% del presupuesto del sector salud está destinado a la salud mental, aún con los planes de prevención que se tienen en México como el “Programa de Salud Sectorial de salud 2019 – 2024”, el “Programa de acción específico – salud mental (2013 – 2018)” y la Norma Oficial Mexicana (NOM) 025-SSA2-2014, esta última establece criterios para el trato y la atención que debe ser proporcionada de manera respetuosa, tratándose con seriedad como una enfermedad o padecimiento reales (UAM Cuajimalpa, 2022).

La OMS definió la salud como “Un estado completo de bienestar físico, mental y social” esto con el fin de desarrollar sus actividades de manera óptima con una buena atención o enfoque. Actualmente, aunque tenga esta definición, en México no existe una ley general en materia de salud mental, sin embargo, gracias a la pandemia este concepto a tomado gran interés e impacto en la sociedad, dando a notar su importancia y su alarmante carencia entre la población.

Sólo 5 de los 31 estados que conforman nuestro país tienen una definición para la salud mental dentro de sus leyes de salud, siendo Veracruz el único que retoma y complementa el concepto como “Estado completo de bienestar mental, emocional y social y no sólo la ausencia de trastornos mentales, en donde el individuo es consciente de sus propias capacidades, es capaz de realizarse intelectual y emocionalmente, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar en forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (Valdez et al., 2021, p. 560).

## Alcance y fuentes de la investigación

Para esta investigación fue necesaria la consulta de diversas fuentes oficiales de información dentro de páginas web actualizadas, que pudieran proporcionar un panorama amplio y real de la situación del país, dentro de este contexto histórico, un conteo real acerca de la población activa y la desocupación de la misma que fue causada por la contingencia y las medidas que se tomaron gracias a la misma.

También para poder tener respuestas reales acerca de los principales problemas que surgieron dentro de la población trabajadora, se hicieron acercamientos con tres empresas, a las cua-

les se tuvo acceso gracias a personas conocidas que brindaron apoyo con el acceso y permiso para conversar con algunos de sus colaboradores de distintas áreas de la misma, principalmente de las áreas de almacén, producción y embarques para áreas operativas, y logística, administración y contabilidad para áreas administrativas.

Se realizó un cuestionario a los colaboradores operativos con mayor antigüedad, en referencia a las problemáticas que ellos mismos detectaron dentro de la empresa al momento del paro de actividades por causa del COVID, que trataran acerca de cómo lo vivieron de primera mano, cómo les afectó y que medidas tomó la dirección para mitigar estos problemas.

A los colaboradores administrativos se les hicieron preguntas similares, pero se les pidió darle un enfoque un poco más detallado dentro de la parte del “home office” y su contexto familiar, se les pidió hablar acerca de la forma en que lo habían asimilado personalmente y sobre las herramientas que la empresa había implementado para ayudarlos a desarrollar sus actividades, de igual forma se les pidió señalar algunas problemáticas que consideraran relevantes para la investigación.

Para la parte de la afección del negocio se tuvo acceso a una conversación con el jefe de contabilidad y administración de una de las empresas, quien además de respondernos las preguntas que se le hizo al personal administrativo, presentó algunas de las cifras sin entrar en altos detalles, que ellos habían gastado e invertido en el uso de ciertas herramientas para el apoyo de las actividades del personal, explicando de esta manera que las afectaciones psicológicas que su personal había presentado, si tuvieron un impacto dentro de la organización.

Los problemas más recurrentes que el personal detectó y algunas de las soluciones que las empresas aplicaron se exponen a continuación.

## Marco metodológico

Las problemáticas que se pueden presentar son más de una como se expuso anteriormente, sin embargo, la manera en la que se pueden manifestar o generar el problema dentro de la organización va desde aspectos que en el día a día se pueden considerar pequeños, siendo sencillo pasarlos por alto e ignorarlos, sin dar cuenta que

pueden crecer y desarrollarse para desembocar en algo mucho más grande.

A continuación, se expondrán algunos de los escenarios más comunes que se han presentan los individuos a partir del inicio de la pandemia hasta el día de hoy.

Retraso en los procesos por despido y capacitación de la nueva fuerza de trabajo: Desde el momento en el que los contagios comenzaron a surgir y a crecer cada vez más, muchas empresas comenzaron a bajar sus niveles de producción a causa de la baja demanda que se presentaba para los productos que ellos elaboraban, por lo tanto, para sobrevivir y continuar operando a pesar de las circunstancias tuvieron que buscar la manera de reducir sus costos de manera significativa, una de las primeras medidas que tomaron fue comenzar con el despido del personal, se empezaron a reducir las filas de trabajo e incluso en casos muy extremos, eliminar algunas áreas de la organización para que les fuera posible continuar con sus actividades.

Si bien, la curva de contagios logró aplanarse gracias a las medidas tomadas por el gobierno y la misma población, también se frenó la actividad económica alentando e incluso deteniendo la producción de las mercancías, disminuyendo las horas de trabajo y los salarios, abriendo paso a la reducción directa de la demanda agregada.

Figura 1  
Tasa de desocupación



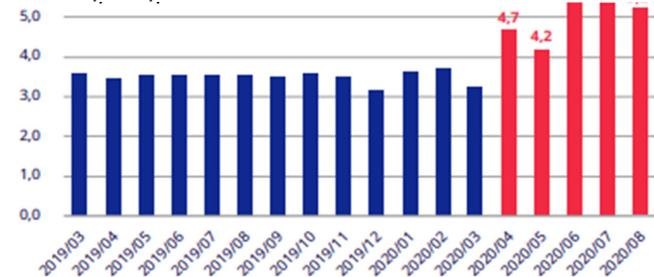
Nota. Gráfico obtenido de “México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos” por Organización Internacional del Trabajo ([https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf))

Como se puede observar en la Figura 1, desde el mes de marzo comenzaron a llegar los despidos del personal, aumentando cada vez más has-

ta el mes de julio del año 2020 cuando fue el auge de toda esta situación, con el paso del tiempo, las tasas de desempleo comenzaron a disminuir, sin embargo, esto no se tradujo en recontractación del personal, sino que para este punto, las empresas ya habían dado de baja a una enorme cantidad de sus empleados y dejaron de despedir más, aquellos que lograron subsistir con esa cantidad lograron mantener esa tasa estable, quienes no, siguieron con los despidos, por ello, la tasa comenzó a bajar, pero la tasa de empleo no aumentó.

La Figura 2 muestra la tasa de desocupación por porcentaje de población activa.

Figura 2  
Desempleo por mes



Nota. Gráfico obtenido de “México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos” por Organización Internacional del Trabajo ([https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf))

Empieza a haber señales de alerta desde abril de 2020 teniendo un aumento de alrededor de 1.7% comparado con su mes anterior, sin embargo, esta no fue la cifra más alarmante sino hasta el mes de junio donde alcanzó su punto más alto con un porcentaje de 5.5, aumentando un 2.5% comparado con el mes de mayo.

Tan pronto como el pico de los contagios disminuyó y fue posible volver a contratar personal, las empresas empezaron a notar que el proceso de capacitación de todo el nuevo personal estaba siendo más lento, a comparación del tiempo antes de la pandemia, esto se debía a que antes de que surgiera toda esta situación, en las empresas ya existía una jerarquía marcada dentro de las mismas áreas, los mismos colaboradores lograban distinguir entre su mismo equipo quien de ellos era el mejor realizando cierta actividad, quién era el más efectivo, el más rápido realizándola, e incluso quien de ellos era el eslabón más débil y quien necesitaba más ayuda de los demás. Una vez que

comenzó el recorte del personal, este orden o jerarquía se perdió, dejaron de existir dentro de ese ambiente aquellos que se especializaban en una cierta actividad, quedando sólo una pequeña parte que, si bien sabían desempeñar la actividad, no la realizaban con la misma efectividad que el individuo que fue despedido, por lo tanto, el proceso de capacitación comenzó a alentarse, si antes esto les tomaba un mes en hacerlo efectivo, después de la pandemia comenzó a tardar entre 3 y 4 meses.

Gracias al excesivo tiempo de capacitación que se estaba tomando con los nuevos empleados, esto se tradujo automáticamente en retrasos en la producción, cargas y descargas de materias primas y productos terminados que entraban y salían de las empresas, naturalmente, los clientes comenzaron a ver quiénes de sus proveedores les podían suministrar lo que se requería en tiempo y forma, y quienes no lo lograban comenzaron a entrar de nuevo en problemas, todo a causa de una mala capacitación.

Las empresas que lograron identificar este problema tuvieron que invertir más recursos como tiempo y dinero en las capacitaciones del personal para que de esta manera se lograra alcanzar eficiencia y por fin sacar adelante la producción.

Para las áreas administrativas fue un caso similar, los puestos que fueron recortados en este caso, fueron los auxiliares y jefes de área con sueldos excesivamente altos, cuando se logró la solvencia necesaria para volver a incluir estos puestos, tuvieron que reaprender el proceso con las nuevas modificaciones que fueron implementadas a nivel mundial como las nuevas restricciones para la venta a países extranjeros, permisos sanitarios o nuevas tarifas. De igual manera, al solamente contar con el jefe de área durante cierto tiempo, cuando se pudo normalizar la situación, la forma en la que podían distribuir las actividades entre los ahora nuevos miembros del equipo de trabajo comenzó a verse un poco lenta, ya que a la nueva persona no se le podía dejar al cien por ciento o de manera inmediata, sino que tuvo que darse primero un proceso de adaptación y revisión que también se traducía en “tiempo”.

Estrés por sobrecarga de trabajo por parte de aquellos que lograron conservar su puesto: Para aquellos individuos que lograron seguir siendo parte de la fuerza de trabajo de alguna organización, también representó un enorme reto de su parte, ya que el trabajo y las actividades que antes

realizaban dos o más personas, ahora la estaba realizando solamente una. A pesar de que el volumen de las actividades bajó significativamente, las responsabilidades de estas personas comenzaron a ser cada vez más, provocando en cada uno de ellos una sobrecarga de actividades en el ámbito laboral, sumándole a ello, las situaciones personales y familiares por las que ellos atravesaban, como la enfermedad y/o fallecimiento de alguna persona conocida, familiar o ser querido.

Esta sobrecarga comenzó a ocasionar errores en las actividades de los empleados, errores que si bien, podían ir desde algo muy simple hasta lo más complejo, costaban a las compañías dinero para poder solucionarlos.

Tiempo después cuando llegó el momento en que se pudo volver a su ambiente laboral, las personas ya no estaban acostumbrados a desenvolverse en ese entorno y ocasionaba que pequeños conflictos o fricciones generaran discusiones y desacuerdos entre personas de áreas cuyas actividades dependían unos de otros y nuevamente comenzaron a frenar y retrasar los procesos.

Las personas comenzaron a presentar cuadros de pánico, ansiedad, claustrofobia entre algunos otros padecimientos que provocaban un malestar en el entorno laboral, para estos individuos ya no era posible desarrollar sus actividades de manera óptima y sin contratiempos, por lo cual, las empresas tuvieron que buscar soluciones alternativas.

Para mitigar este problema, algunas compañías comenzaron a tomar distintas medidas para el bienestar de sus empleados, una de ellas fue la incorporación de psicólogos laborales dentro de sus filas de trabajo para que todos sus empleados tuvieran acceso a una atención médica especializada que pudiera brindarles ese apoyo, seguimiento y tratamiento a aquello que les estaba causando conflicto de manera psicológica. De forma paulatina, gracias a la implementación de esta medida, la fuerza de trabajo comenzó a retomar sus actividades hasta llevarlas de forma regular en la nueva normalidad.

Desde los inicios de la pandemia hasta ahora, se ha puesto mayor atención a todos aquellos problemas que pueden desencadenar el tener una mala salud mental, que pueden ser tan problemáticos o incluso más que la falta de salud física. Actualmente ha habido un aumento de conferencias, pláticas, talleres y seminarios acerca de la salud mental en los espacios de trabajo, ayudando así a concientizar y ser más empáticos unos con otros.

A pesar de que este apoyo psicológico fue de gran beneficio para los trabajadores, para aquellos que se encuentran en los altos mandos, también representó una inversión significativa la búsqueda de profesionales de la salud mental, implicó abrir nuevos puestos dentro del organigrama, implicó gastos en la capacitación de sus empleados para detectar y tratar cualquier señal de alerta para hacer frente a estas problemáticas antes de que inicien. Si bien, si fue algo positivo para los subordinados, no dejamos fuera el hecho del gran gasto e inversión que se tuvo que hacer para hacerle frente.

**Baja productividad del personal:** A medida que la pandemia avanzó, desde sus inicios hasta la salida de la reciente emergencia sanitaria, los problemas de productividad siempre fueron un foco de alerta que dio de que hablar. En los inicios de ella, la productividad en las áreas de la empresa comenzó a disminuir por la falta de personal para desarrollar las actividades, no había suficiente mano de obra para cubrir la demanda del trabajo que se pudiera llegar a presentar aunque el volumen de la misma fuera pequeño, en el caso de mantenimiento todas las fallas o averías, en casos de embarques las cargas del producto terminado se volvieron más lentas, para el área de almacén las descargas de materia prima y surtimiento de los materiales requeridos también empezó a tomar un ritmo más lento, los indicadores de eficiencia en las diferentes áreas empezaron a bajar y generar conflictos en cada parte de la cadena que se debía desarrollar dentro de la empresa.

Para el personal administrativo que no necesariamente requería un trabajo presencial en la planta y aquellos que les fue posible desarrollar un trabajo remoto, una de las mayores complicaciones fue el uso de las nuevas herramientas y softwares que se tuvieron que implementar para hacer del “home office” una realidad, si bien, todo el personal administrativo dentro de la empresa debería contar con su propia computadora, ya sea propiedad de la empresa o financiada por la misma, algunas de estas máquinas eran computadores de escritorio, lo cual afectaba directamente con la sana distancia obligatoria por el personal de salud, al no poder desarrollar sus actividades dentro de un ambiente seguro como su hogar.

Aquellos que, si contaban con una laptop, comenzaron a presentar los problemas con los fallos en las redes wifi que, con el paso del tiempo,

el servicio comenzó a ser cada vez más lento, debido a la creciente demanda que resultó ser indispensable para todos a nivel mundial.

En muchos casos también, el acceso a este servicio resultaba casi imposible, ya sea por las cuotas que había que pagar para poder tener acceso a él, o incluso por la zona en la que el usuario tuviera su residencia, muchas veces el servicio no tenía cobertura hasta ciertas zonas y eso los obligaba a trasladarse hacia otro lugar para poder cumplir con sus actividades laborales. Otro factor que influyó en la disminución de la productividad de los empleados fue el tener que desarrollar el trabajo desde casa, que si bien, para algunos fue algo que les dio más comodidad e incluso mejor administración de su tiempo y sus actividades, para muchos otros con situaciones no tan privilegiadas como la enfermedad de alguien cercano o de su núcleo familiar, o aquellos con un contexto familiar más complicado, como por ejemplo aquellos que únicamente contaban con un solo computador, siendo que con éste tenían que desarrollar sus actividades escolares dos niños pequeños y el adulto, en este caso el empleado, su rendimiento, tiempo y atención hacia sus actividades disminuía drásticamente. El tiempo en que el empleado desarrollaba sus actividades comenzaba a ser más limitado debido a las prioridades que el individuo tenía y que existían por sobre el trabajo, su tiempo en pantalla disminuía o comenzaba a ser más tardío, para aquellas horas en las que el computador estaba disponible para ellos, asumiendo que estuviera en óptimas condiciones de velocidad y capacidad, las jornadas laborales comenzaron a extenderse para poder cubrir a tiempo con sus responsabilidades laborales, quitando al individuo horas de descanso, comida y recreación, que si bien, las empresas no los forzaban a tomar estas medidas, los mismos trabajadores tenían que adoptarlas para continuar teniendo un trabajo.

**Falta de capacitación para el uso de las herramientas necesarias en el home office:** Para el desarrollo de las actividades de manera segura, la mayor parte de las empresas optaron por utilizar un método de home office para sus empleados, esto consistía en realizar las tareas que en un contexto normal realizarían dentro de las instalaciones de la empresa, pero ahora dentro de casa, las empresas brindaron a sus colaboradores las herramientas y softwares que ellos creyeron mejores o convenientes de acuerdo al giro o a las necesi-

dades de la empresa, sin embargo, en muchas de ellas no existió una correcta capacitación acerca de estas nuevas herramientas, si bien, los colaboradores estaban familiarizados con el uso de los computadores, muy pocos de ellos tenían conocimiento en el uso de herramientas como documentos compartidos, uso de servidores para la consulta de la información de la empresa como carpetas que contenían datos necesarios para sus actividades, plataformas como Google Meet o Zoom para reuniones que en ocasiones normales se darían dentro de una sala de juntas en las empresas, entre muchas otras herramientas que ya existían o se desarrollaron durante la emergencia sanitaria.

La mayoría de la gente aprendió a usar estas herramientas sobre la marcha, aunque a un ritmo un poco lento, ya que fue un aprendizaje de prueba y error, esto también provocó retrasos en la difusión de la información, incluso la desaparición de la misma ya que no se usaban de manera correcta las carpetas compartidas a las que se tenía acceso por más de un usuario, provocando así también pérdidas en este recurso tan valioso como lo es la información.

Para empresas que dieron esta correcta capacitación de las herramientas que iban a implementar con sus empleados, les fue más fácil y rápida la adaptación, disminuyendo sus pérdidas en tiempo y dinero, pero aquellas que no, aquellas que dejaron a sus colaboradores a su suerte para que averiguaran como se usaban estas herramientas de manera correcta para ellos fue todo lo contrario.

Déficit de atención por estimulantes en el entorno donde realiza sus actividades: Otro de los problemas presentados dentro de las actividades a desarrollar dentro del home office, comenzó a ser la falta de atención que se ponía a las actividades gracias a ciertos objetos distractores que se pueden encontrar dentro de casa, tales como televisores, teléfonos celulares para atender asuntos personales o consulta de redes sociales, otro tipo de actividades como la cocina o limpieza del hogar, entre otras actividades cotidianas comenzaban a captar y atraer la atención del individuo en mayor grado de lo que lo hacían sus responsabilidades laborales. Algunas empresas al darse cuenta de estas situaciones empezaron a implementar una herramienta que medía el tiempo en el que los usuarios se encontraban en línea y realmente realizando sus actividades en horario laboral, para de

esta manera, forzarlos a enfocar su atención en las actividades empresariales. La implementación de dicha herramienta también provocó un nuevo gasto para las empresas que optaron por su aplicación.

A pesar de ser una buena herramienta que les permitía monitorear las actividades del usuario, la productividad continuaba en un punto de declive, ya que si bien, el individuo si se formaba de cierta forma a encontrarse más cerca de su dispositivo, no lo hacía con la misma atención y cuidado, ya que sus demás actividades continuaban siendo un distractor, y no permitían que se concentrara en ninguna de las actividades, ni laborales ni personales, provocando que para ninguna de ellas, tuviera un rendimiento deseado.

## Resultados

Con base en los datos recabados a lo largo de la investigación se ha logrado identificar gran impacto que la sociedad obtuvo, el humano como individuo, como ser sociable y pensante. Todos como personas son parte de una comunidad que se construye teniendo sus bases en la convivencia humana y sus interacciones entre los mismos, la dependencia de ellas para sobrevivir y desarrollarse de manera plena y sana.

Contrario a los primeros pronósticos que los expertos hicieron en un principio de la pandemia, el confinamiento duró más tiempo del esperado y por supuesto los problemas que derivaron a partir de ello también, ya que no se esperaba que tuviera un tiempo de duración tan prolongado, casi nadie pensó a futuro los problemas intrínsecos que se iban a desencadenar para los trabajadores.

Los cuadros de estrés, ataques de pánico y ansiedad, claustrofobia, déficit de atención entre otras afectaciones son una realidad con la que muchas personas ya vivían antes de la emergencia, pero que esta llegó a agravar para ellos y generarla para aquellos que no las padecían.

Estas problemáticas si afectan, si pueden llegar a deteriorar la calidad de vida de una persona y por consecuencia su vida laboral, retrasando e incluso impidiendo que el individuo pueda continuar desarrollándolas.

Se deben de atender estos puntos de alerta en cuanto se detectan, esta va a ser una acción que, como empresarios, va a ayudar a actuar a tiempo, evitando de esta manera el desgaste y pérdida de recursos valiosos para las empresas

como lo son el tiempo, el dinero, el conocimiento y el capital humano. Toda empresa exitosa ha tenido que lograr un equilibrio entre los anteriores para lograr que las cosas funcionen de manera adecuada y sin contratiempos.

Si bien, el pago de servicios psicológicos especializados puede ser un gasto que a corto plazo pueda parecer una pérdida, la realidad es que para el capital humano es un factor muy importante, demostrar que se tiene interés en aquello que pueda afectarlos de manera personal, si se logra detectar a tiempo, se va a evitar que el individuo cometa ciertos errores ocasionados por la falta de concentración en sus actividades, errores que podrían generar gastos más grandes que un adecuado tratamiento psicológico.

Se ha logrado mostrar que la pronta detección y concientización en la población si son factores que pueden afectar o impulsar un punto de acción entre compañeros y colaboradores, para tratar de manera correcta este tipo de situaciones.

También se ha logrado exponer algunos de los padecimientos y problemáticas más comunes que los trabajadores presentaron o desarrollaron durante el periodo de confinamiento y su reinserción en su entorno laboral, aconsejando con algunas medidas que varias empresas tomaron, pero al mismo tiempo exponiendo sus puntos débiles para que aquellos que en un futuro quieran utilizarlas, las puedan desarrollar de mejor manera, con una correcta planeación y capacitación paulatina, evitando que sea un cambio abrupto y total para poder asegurar una mejor adaptación y comprensión en los colaboradores que serán quienes tengan que desempeñar sus actividades con estas herramientas que se les están brindando.

Por último, pero no menos importante, cabe resaltar que para lograr que este tipo de acciones y medidas funcionen, es necesario realizar una investigación detallada, con búsqueda y ayuda de personal profesional y especializado en el tema, revisar detalladamente que es lo que le conviene a la empresa y a sus trabajadores. Hacer un análisis de costos y una proyección a corto, mediano y largo plazo, en el cual, se logre exponer ambas posturas, ¿qué pasaría si hay personal que no se encuentra en un completo estado de bienestar dentro de mi organización?, ¿Cómo puede esto llegar a afectar las actividades que desarrolla?, ¿Cuántos recursos se puede perder si no trato las señales de

alerta de manera oportuna?, En la situación más grave ¿Qué podría llegar a ocurrir?

Este análisis de proyecciones ayuda a tomar la mejor decisión acerca de lo que le es más conveniente a la empresa para su largo plazo, tomando en cuenta que para estas el recurso más importante es el capital, ambas decisiones van a representar un gasto, pero se debe tener en cuenta cuál de ellas representa el menos, el más sano para el equipo de trabajo y aquel que va a permitir operar con una mayor eficacia y eficiencia en todas las partes de la cadena logística interna principalmente, enfocarse en todo aquello que se tiene al alcance y aquello que se puede controlar y manejar.

## Conclusiones

Después de haber realizado esta investigación, resalta que dentro de una cadena de suministros existen una gran cantidad de variables que pueden llegar a afectarla de manera negativa, muchas veces solamente cae el enfoque en retrasos por el tráfico, una avería en el medio de transporte y otros aspectos que se pueden prevenir y arreglar de maneras muy sencillas, pero se ignora el recurso más importante de las empresas, aquel que desgraciadamente siempre es el último en llamar la atención de aquellos que están a la cabeza de los equipos, el capital humano.

Si bien, los recursos monetarios son aquellos que permiten cerrar un trato, es el capital humano aquel que lo pacta, son los colaboradores los que conducen ese medio de transporte, los que cargan y descargan los pedidos, es el capital humano el que toma las decisiones de las rutas que se van a seguir con base en una infinidad de factores. Gracias a todas las actividades que se desarrollan, se hace posible que ese flujo monetario exista y que las empresas operen de la forma en la que lo hacen actualmente.

Sabiendo eso se recalca la importancia que debe tener el capital humano dentro de las organizaciones, es de gran impacto tener ese interés en el equipo de trabajo, ya que alguna situación preocupante para ellos, tarde o temprano se va a proyectar de una forma u otra en sus actividades laborales, entorpeciendo sus actividades e incluso en casos más grandes, llegando a entorpecer las actividades de los demás. Esta atención es responsabilidad de todos, ya que de alguna manera

apela al lado humano y sociable y por otra a los intereses como personas y como empresarios. Con una persona que está causando problemas dentro de la organización hay dos formas de las cuales se puede actuar, ignorando el problema y permitiendo que avance día con día, tomando el riesgo de que con el paso del tiempo, esto pueda llegar a afectar las ganancias dentro del negocio, o detectarlo a tiempo, permitiéndome así tratarlo de la manera correcta, generando un gasto a corto plazo, pero brindando la experiencia de la forma en la que se debe proceder en estos casos e informar de forma masiva al resto del personal, dándoles acceso a pláticas y conferencias, haciéndoles saber que ese tipo de situaciones le competen como empresa y como comunidad.

## Referencias

- Imconsultores. (2014). Cómo minimizar el impacto de las interrupciones en la cadena de suministro. <https://www.imconsultores.com/2014/08/01/publish-21/>
- Maguiña Vargas, C. Gastelo Acosta, R. & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Medica Herediana*, 31(2), 125-131. <https://dx.doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). Cepa variante del SARS-CoV-2 asociada a visiones - Dinamarca – China. <https://www.who.int/es/emergencias/disease-outbreak-news/item/2020-DON229>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático. <https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change>
- Organización Panamericana de la Salud. (2015). Evaluación rápida de riesgos de eventos agudos de salud pública. Publicaciones Generales. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/7701>
- Porter, M. E. (2008). ¿Qué es la estrategia? *Harvard Business Review*, América Latina, 3. <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/28281/1/2.%2BQue%CC%81%2Bes%2Bestrategia.pdf>
- RD Station. (2020). Home office: qué es, cómo hacer y buenas prácticas para rendir desde tu casa. <https://www.rdstation.com/blog/es/home-office/>
- Silvia Porto, M. T. (2022). Teletrabajo: qué es y cómo está cambiando el mundo laboral. *Factor Trabajo*. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/teletrabajo-que-es-y-como-esta-cambiando-el-mundo-laboral/>
- UAM Cuajimalpa (2022). En México, sólo el 2% del presupuesto federal destinado a salud se emplea para la atención a pacientes con trastornos mentales. *UAM News*. <https://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/en-mexico-solo-el-2-del-presupuesto-federal-destinado-a-salud-se-emplea-para-la-atencion-a-pacientes-con-trastornos-mentales>
- Valdez-Santiago, R., Marín-Mendoza, E., & Torres-Falcón, M. (2021). Análisis comparativo del marco legal en salud mental y suicidio en México. *Salud Pública De México*, 63(4), 554-564. <https://doi.org/10.21149/12310>
- Zerón, A. (2020). Nueva normalidad, nueva realidad. *Revista ADM*, 77(3): 120-123. doi:10.35366/94004.

Este artículo es de Acceso Abierto distribuido bajo los términos de la licencia de Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), la cual permite reusar, distribuir y reproducir en cualquier medio sin restricción, siempre y cuando se cite adecuadamente.

**Sugerencia de cita:** Medina Urquiza, X. G. (2023) Coronateaching y sus afectaciones en la cadena logística. *Revista de Divulgación e Investigación Multi y Transdisciplinaria ConLíderes*, 2(2). 25-36. URL

# La alienación del yo, la homosexualidad, la ninfomanía y la creatividad en la obra de Tennessee Williams

## Resumen

El siguiente artículo hace una reflexión desde la perspectiva de la autora Anna María Guasch sobre Tennessee Williams y como este refleja en su obra una superación o trascendencia de su contexto social para brindar aspectos esenciales como el deseo, la exacerbación y violenta represión social hacia el mismo. Siendo este un autor de gran relevancia y peso dentro de la comunidad del cine y el teatro al representar la homosexualidad y ninfomanía ahondados en el contexto histórico de la guerra y represiones sociales.

**Palabras clave:** Arte, modelos hegemónicos, cine, censura, erotismo

## Abstract

The following article makes a reflection from the perspective of the author Anna María Guasch on Tennessee Williams and how it reflects in her work an overcoming or transcendence of her social context to provide essential aspects such as desire, exacerbation and violent social repression towards it. Being this an author of great relevance and weight within the community of cinema and theater to represent homosexuality and nymphomania delved into the historical context of war and social repressions.

**KeyWords:** Art, hegemonic models, cinema,

copyright eroticism

En su libro "El arte último del siglo XX" Anna María Guasch (2000) propone un capítulo centrado en la multiculturalidad, abordando de ésta la decadencia o el fin del determinismo impuesto por occidente para desconocer todo lo demás, a partir de cuatro discursos: el colonizador, el descolonizador, el de las minorías y el de las periferias.

De esta manera, da cuenta de un devenir de un mundo en cambio constante, que si bien no podía aún darse cuenta de éste, al menos sí detectar esos abruptos movimientos simbólicos, estructurales, a final de cuentas, agentes modificadores en todos los aspectos sociales, económicos, políticos y, por supuesto, culturales.

Sitúa el momento histórico social de su análisis sobre el mundo y el arte la última década del siglo XX, que es desde donde la autora vislumbra este rompimiento con lo que había sido un modelo o modelos homogéneos trazados por occidente como si fueran los únicos en el mundo.

Sin embargo, se puede trazar en el mundo del arte momentos previos, en los cuales ya se vislumbra una decadencia de ese discurso colonizador de occidente, desde las subculturas de las propias periferias de occidente, como es el caso de las obras del dramaturgo norteamericano Tennessee Williams.

Precisamente, uno de los conceptos con los que se define a una afección psicológica propia del malestar cultural que impone modelos únicos hegemónicos, donde el propio yo se llega a percibir como algo ajeno, es la alienación del yo. La cual es consecuencia

Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 76010, México

Cristian Martín Padilla Vega<sup>1</sup>

 0000-0003-3407-9629  
cristian.martin.padilla@uaq.edu.mx

**Recibido:** 28 de octubre 2022

**Revisado:** 29 de marzo 2023

**Aceptado:** 28 de abril 2023

**Publicado:** 25 de septiembre 2023

**Conflicto de intereses:** El autor declara que no existen conflictos de interés.

**Registro de aprobación:**

No aplica

**Dictamen de Bioética:**

No aplica

del rechazo del sujeto hacia su vida y su actividad cotidiana o también es producto del rechazo de los demás, sobre todo la familia, hacia su actividad y vida cotidiana.

Guasch (2000) se sitúa en los noventa del siglo XX, donde eventos como la caída del muro de Berlín, marcaban el fin de la Guerra fría; mientras que en Norteamérica se vivía la emergencia ahora del ala demócrata sobre los republicanos, históricamente con posturas más conservadoras. Quizá en ese contexto pudieron nacer nacionalismos y manifestaciones étnicas otrora vencidas por el yugo de las dictaduras de occidente y oriente.

Según la autora, lo anterior minó también la supremacía pregonada por el espíritu de la cultura anglosajona protestante y su delirante aseveración que solo ellos eran capaces de resolver las diferencias en el mundo, mediante lo políticamente correcto.

Siendo entonces que, pudieron surgir manifestaciones culturales y artísticas de los lugares históricamente colonizados, de minorías que eleccionaron por entonces o de lugares periféricos, aislados también, que volvieron a sus formas de creación artística, como novedosas herramientas transgresoras. En esa definición de lo periférico, de lo transgresor, se encuentra la obra de Williams, *El tranvía llamado deseo*, adelantado a estos conceptos 50 años antes. Y no menos interesante que no se trata de un autor que sea originario de un país colonizado, sino del propio corazón de la marginación y la subcultura de Norteamérica.

El yo es entendido para el autor como la personalidad humana misma, lo que todo ser humano experimenta con los sentidos y anímicamente inmediato, lo que identificamos con nosotros mismos, que además nos diferencia de los demás y del mismo ambiente donde nos desarrollamos, es decir, lo que nos distingue de los otros y del medio contextual (Schaff, 1979).

En ese mismo orden de ideas, un individuo puede enajenarse de sí, al no reconocerse en su propia personalidad. “Quiere decir experimentar la propia personalidad como algo ajeno, algo con lo cual la persona no se identifica, que está fuera de ella misma como objeto pensable de contemplación y juicio” (p. 239). Es importante mencionar que, sólo existe esta edición del libro de Schaff, de donde el concepto de la alienación del yo es esencial, pero al no haber otra edición se tiene que tomar ésta, sin que ello signifique que sea un

concepto arcaico.

Pero ¿qué tanto llega a afectar ese proceso de trabajo en el que el artista se va enajenando de su propio yo, como cualquier obrero o como cualquier ser humano de la clase trabajadora? Si bien es cierto que en psicología es difícil hacer generalizaciones, y quizá no sólo difícil sino también ocioso y poco fructífero, se toma como objeto de reflexión al mencionado dramaturgo norteamericano, dada la importancia de obra vanguardista, así como el contexto social de su época. Una Modernidad que proponía un modelo social homogéneo, donde toda diferencia era perseguida, en el caso de la sexualidad el modelo heteropatriarcal era único y cualquier otra forma de sexualidad era considerada enfermedad o delito.

Por otro lado, siguiendo lo que al respecto escribiera el psicólogo Erich Fromm citado en Schaff, se pudiese compartir la idea de que aquel al que llamamos enfermo por la neurosis que no le permite alinearse al sistema económico, político y socialmente hegemónico, en realidad estaría menos enajenado que el resto de nosotros “los normales”, (p.250).

## Contexto histórico social, el cine y su censura

Una vez fundada la asociación de productores cinematográficos de Estados Unidos [MPAA], por sus siglas en inglés, se instauró un código de producción cinematográfico, el cual fue creado entre otros por el político republicano William H. Hays, por lo que este documento censor y que estableció un sistema restrictivo y de censura sobre lo que se podía ver o no ver en pantalla, se conoció, de manera popular, como el código Hays.

Este documento se aplicaba de manera inflexible desde 1934 hasta 1967, en que se sustituyó por las clasificaciones “A” “B” y “C” dependiendo de la edad. Se sumó como censor José Ignacio Breen, quien era un influyente norteamericano “católico laico” muy conservador, fue uno de los fundadores de la Legión Nacional de la Decencia. Como era periodista, su influencia puritana como censor en Hollywood fue muy fuerte, siendo uno de los principales colaboradores de Hays, para censurar el cine europeo, el cine independiente y decidir la línea que debían seguir las producciones norteamericanas.

De tal suerte que todas las producciones debían presentar sus guiones a la llamada “ofi-

cina Hays”, también llamada “Oficina Breen” por los personajes ya mencionados. Desde esta oficina se decidía que sí y que no se realizaría en el séptimo arte.

Por otro lado, en el teatro la censura era menor, había una mayor flexibilidad, por lo que, en Broadway la obra de El tranvía llamado deseo no padeció la censura que sí se dio en el cine.

Recuerda en el documental “Desire and Censorship” el actor Karl Maden (Mitch en la obra) que Elia Kazan desde la preproducción advirtió que quitar partes de la obra le quitarían su esencia y que había cosas que no se podían ocultar.

Si bien, Anna María Gualsh ve hasta fines del siglo XX la hegemonía puritana marcando el canon de lo políticamente correcto, vemos en el caso del dramaturgo y su obra llevada al cine una transgresión, donde estos personajes periféricos de la Norteamérica de la posguerra retan a la “decencia” del imperio de occidente medio siglo antes de lo planteado por la autora:

que hizo entrar en crisis a la hegemonía de la cultura blanca, aquella que en Estados Unidos estaba dominada por el espíritu WASP (White-Anglo-Saxon-Protestant), cultura que había pretendido solucionar o, al menos corregir, la cuestión de las diferencias aplicando lo políticamente correcto. (Gualsh, 2000, p. 557)

A pesar de todo, la Warner Brothers, que siempre se caracterizó por tener una mayor apertura hacía un cine menos conservador, se decidió por llevar la obra de teatro, que era premio Pulitzer a la pantalla grande. Es curioso que esta casa cinematográfica guardó siempre esa apertura, pues en 1987 produjo la película autobiográfica “Barfly” sobre el escritor alcohólico Henry Charles Bukowski, permitiendo que la dirigiera un director de cine independiente, Barbet Schoeder.

El primer pero que se le puso al guión estaba relacionado al hecho de que la protagonista de la obra Blanche Dubois se había relacionado, como maestra de literatura en High School con adolescentes, ese fue el menor de los problemas, pues se matizó el asunto.

Sin embargo, lo que sí se presentó como un problema, se dio al transmitir la terrible culpa que afligía a Blanche pues después de decirle a su joven esposo que le daba asco, al descubrir su homosexualidad éste se había suicidado, hecho fundamental para justificarse como uno de los prin-

## **El contexto social tan puritano de la Norteamérica de entre 1947 y 1951, en que se realizaron la obra y la versión cinematográfica de El tranvía llamado deseo, propiciaban la alienación de la sociedad y, en concreto, la alienación del yo del autor.**

cipales detonantes de su locura. En el citado documental recuerdan que la actriz Vivien Leigh, quien daba vida a Blanche, exclamó molesta: “He de decir entonces que me da asco por ser poeta,” pues tras la censura para el guión cinematográfico ese era el argumento permitido.” (Cinefilos cine, 2017).

Sobre todo, la feroz censura veía horrorizada los aspectos eróticos y la naturaleza sexual de los personajes. Pues la escena en que regresa Stella a los brazos del violento Stanley, quien la había golpeado momentos antes, las miradas estaban cargadas de tensión sexual y erotismo, además de la sensual música de jazz, la oficina Hays ordenó cambiar las miradas y la música por ser lujuriosas.

Todo lo anterior, da cuenta precisamente, de cómo el contexto social tan puritano de la Norteamérica de entre 1947 y 1951, en que se realizaron la obra y la versión cinematográfica de El tranvía llamado deseo, propiciaban la alienación de la sociedad y, en concreto, la alienación del yo del autor.

Para el concepto de la multiculturalidad la filosofía y la historia del arte han aportado con sus saberes para el entendimiento de la posmodernidad y de cómo en un contexto global actual la otredad, el respeto a la diferencia, la diversidad debieran ser modelos que corrigieran las violentas imposiciones del eurocentrismo. Donde se pudiera confluír el conocimiento, aceptación e incluso imagi-



Fotografía: The New York Public Library

nación del otro y sus diferencias, para erradicar esa alienación del yo, pero qué tanto ha respondido este planteamiento a la realidad, podría ser el principio o un ejemplo del principio de creación de nuevas utopías sociales, emergentes, novedosas, no nostálgicas de aquellas a las que algunos se aferran a pesar de haberse demostrado su ineficiencia.

Thomas McEvilley articula su teoría del «otro» como una necesaria confluencia, en el seno del posmodernismo, de las tendencias de la antropología y del criticismo, confluencia en la que la universalización o globalización se entiende como correctora de los esquemas eurocéntricos. (Guash, 2000, p.559)

## Biografía

Tennessee Williams nació en Mississippi el 26 de marzo de 1911 bajo el nombre de Thomas Lanier Williams. Su padre Cornelius Williams venía de una familia ilustre sureña; sin embargo, para cuando formó su familia ya no contaba con los mismos recursos económicos de otros días ilustres.

Cornelius era un vendedor ambulante que viajaba por todo el país, para empeorar su situación, bebía demasiado y tenía muchas amantes, además de frecuentar prostíbulos, el poco tiempo que pasaba con su familia.

En la escuela nadie llamaba Thomas al niño Williams sino Tennessee por su subrayado acento sureño. La alienación del yo del autor estuvo profundamente ligada a su creatividad, donde encontró salida a esa alienación, logrando sublimar su historia de vida personal en sus personajes y dramas teatrales.

Lo anterior es claro en obras como el tranvía llamado deseo y La gata sobre el tejado caliente de zinc, al ser el autor del sur de los Estados Unidos de Norteamérica, con todo lo malo y bueno que eso conlleva y venir de familias acomodadas que se hallan en decadencia económica y moralmente. Siempre presente la figura paterna tan violenta, así como la materna y la locura de su hermana esquizofrénica, en los personajes de estas dos obras. La familia del dramaturgo, su propia historia de vida, respiran y hablan a través de sus creaciones teatrales.

El erotismo que lo constituyó como ser humano viene de lo prohibido, de lo negado, de lo reprimido, es decir, de la alienación impuesta por la modernidad. Su madre, al ser hija de un minis-

tro de la iglesia episcopal es descrita por sus biógrafos y por el mismo Tennessee, como una mujer sexualmente reprimida.

Mientras que, por otro lado, su padre cuando estaba tomado, que era casi todo el tiempo que estaba en casa, daba rienda suelta a sus pasiones y era conocido en el pueblo por vivir en la desenfadada vida de los burdeles. La madre de los niños Williams, buscando protegerlos de semejante ejemplo, les decía que todo lo relacionado al cuerpo y a las pasiones de éste eran cosas demoníacas.

Aquel matrimonio, fue un matrimonio consumado en el infierno. A él lo hacía más feliz estar de viaje, jugando póquer con los amigos, y probablemente reunirse con las damas de la vida nocturna, asevera Lyle Leverich, autor del libro "Tom." (Geovanny Caicedo Lozada, 2016).

Por otro lado, Edwina la madre del dramaturgo se enfocaba en atenciones y cariño a sus hijos, sin embargo, siempre les infundía miedo, temor a Dios si no llevaban una vida recta y un comportamiento intachable; acentuándoles que no debían ser como su padre o serían castigados por Dios. Como mujer violentada y sumisa, asumía que había comportamientos que el "sexo débil" no podían permitirse, tenía estructurado un "deber ser" ascético, disciplinado, moral, puritano, propio de lo que ella asumía debía tener una mujer.

A la edad de 4 años Tennessee, su hermana Rose y sus padres se mudaron a un pueblo más chico, también en Mississippi, donde el pequeño contrajo difteria, lo que lo volvió un niño sobreprotegido por su madre, lo cual era mal visto por su padre, pues no quería un hijo delicado. Al estar confinado durante 2 años en casa, su madre lo inició a esa corta edad, en las lecturas de Charles Dickens y William Shakespeare.

La pasión en las obras de Shakespeare, "Romeo y Julieta" y "Otelo", así como la libertad plena idealizada en los personajes de las obras de Charles Dickens, en contraste con lo vivido en casa donde, por un lado, existía un padre libertino y alcohólico que violentaba a la madre y a la hermana de Tennessee; mientras que, por el otro, había una madre puritana y reprimida sexualmente, quien advertía todo el tiempo a sus hijos que un comportamiento pecaminoso desataría la ira divina. Lo anterior, fue forjando la visión erótica y sexual del dramaturgo. Cuando Tennessee tenía 8 años nació su hermano Daken, los problemas económicos se acrecentaron, así como la violen-

cia del macho, jefe de familia, hacia las mujeres de la familia. La madre del dramaturgo sentía que debía vivir esas situaciones cotidianas con estoicismo y con resignación, pues eran los comportamientos adecuados para una mujer decente, las prohibiciones morales para el sexo débil sólo podían ser rotas por las prostitutas, quienes estaban condenadas al infierno. Así educó a la hermana mayor de Tennessee pero, al ser tan cercanos y unidos, esa educación también fue para él, quien al carecer de una figura paterna positiva, se identificó de infante más con la mujer débil, sumisa y reprimida sexualmente.

Esto volvió a Tom (Tennessee) un niño muy sensible que prefería la poesía al fútbol americano, lo que hizo que los chicos de su escuela lo maltrataran y se burlaran de él. El mismo trato recibía en casa por parte de su violento, alcohólico y machista padre, asegura otro de sus biógrafos, Donald Spoto (Guasch, 2000, p.124).

A pesar del maltrato hay un miedo irracional de la madre a perder no al padre en sí como hombre, sino al padre pilar de la familia. Edwina odiaba la idea de perder a su familia y condenarse por ello, acorde a los duros preceptos morales de su padre, abuelo materno de Tennessee, Rector de la iglesia episcopal de su pueblo natal.

Ese continuo ir y venir de la situación económica de los Williams, quienes pasaban de vivir en una casa bella y elegante de la iglesia episcopal, administrada por el abuelo materno, a mudarse a un pueblo más chico, a una casa modesta, debido al comportamiento desenfrenado del padre y, posteriormente, mudarse a un departamento pequeño en Saint Louis, donde dieron trabajo al jefe de la familia, hicieron que Tennessee se encerrara aún más en su mundo de novelas, obras de teatro y poemas que leía todo el tiempo.

Sin embargo, podemos ver que esa alienación y sufrimiento económico y social, el dramaturgo la refleja en los personajes que creó para sus obras teatrales. Las DuBois, Blanche y Stella, son sureñas aristocráticas en decadencia, sus progenitores malgastaron su fortuna en fiestas y otros excesos. Mientras que, los Pollitt son los más ricos del Delta del Mississippi, pero Margaret, la nuera, viene de la pobreza, es una gata sobre un tejado caliente. Por lo tanto, las clases sociales y su acentuada lucha, marcaron la vida del dramaturgo y éste lo plasma en sus dramas teatrales.

## Obras

¿Cómo podía una persona como Tennessee Williams superar ese contexto social alienante y crear una obra tan trascendente?

En las dos obras teatrales, analizadas en este trabajo, puede distinguirse perfectamente esta situación, los Kowalski llenos de carencias envueltos en un ambiente familiar lleno de violencia y abuso; mientras que, en la familia de los Pollitt, a pesar de vivir en la opulencia, existe siempre el recordatorio humillante de su origen pobre hacia Maggie.

Es precisamente este paso de una alienación, producto de la pobreza y conflictos de violencia, alcoholismo y otras disfunciones, hacia la creatividad, hacia la sublimación de ese dolor, desde donde se busca ver el impacto de todo ello en la semiótica y en la estética de la obra de Williams.

Valeriano Durán Manso de la Universidad de Sevilla es uno de los investigadores más prolíficos del autor sureño, él va a sostener que, la obra de Tennessee Williams, tan exitosa en Broadway en la década de los 40, iba a ser utilizada por productores y directores de cine, en la década de los 50, como una herramienta para flexibilizar y finalmente desaparecer el código Hays. Teniendo en cuenta que, una vez fundada la MPAA, se instauró un código de producción cinematográfico, el cual fue creado entre otros por el político republicano William H. Hays, por lo que este documento censor y que estableció un sistema restrictivo y de censura sobre lo que se podía ver o no ver en pantalla, se conoció, de manera popular, como el código Hays.

Para Durán Manso (2016) uno de los aspectos esencialmente trascendentales en la obra de Williams es el deseo, la exacerbación de éste y la violenta represión social hacia el mismo, mediante leyes, jurídicas y morales, convirtiéndolo en un autor de teatro y cine de vanguardia: “En este sentido, temas como el adulterio, la ninfomanía, la drogadicción, o la homosexualidad se trataron por primera vez en Hollywood en esta época, y en la representación de la última tuvieron un importante papel las películas de Williams” (Durán Manso, 2016, p.58).

El autor agrega que, Tennessee Williams va a tener especial sensibilidad para esos temas debido a su propia historia personal, advirtiendo el rechazo y la aceptación de sus personajes en un tópico tan delicado en esa época, como la homosexualidad, considerada entonces como enfermedad por la Organización Mundial de la Salud [OMS].

Surge entonces la pregunta: ¿Fue para Williams esa sensibilidad una forma de desalienación con miras a la creatividad para abordar esas temáticas en su obra?

El discurso de las minorías y de la periferia que emerge en los 90, siguiendo a Guasch (2000) vendría a vindicar una voz, una creación artística y cultural ignorada y menospreciada en occidente, por un atroz eurocentrismo. En el caso del discurso de las minorías, se toma a la cultura chicana, la cual venía pujando desde mediados de los 60 en busca de un espacio para sus manifestaciones artísticas, encontrándose con la hostilidad de los espacios para mostrarse, siendo hasta los 90 el momento en que emergieron de manera frecuente las exposiciones del arte chicano.

Se dio de manera colectiva y contestataria, se convirtieron en colectivos y no en individualidades: “Esta efervescencia contestataria de las minorías es propicia al acrisolamiento de colectivos -el derecho a la rebelión individual se cede al grupo” (p. 572). Podría ser esto lo que se conoce en arte como la muerte del sujeto, el sujeto muere para dar paso a la colectividad.

Por otro lado, el discurso de las periferias asume que el arte de las periferias es un arte colonizado, pero no por motivos antropológicos en el sentido etnográfico sino por estar alejado del poder, de las hegemonías políticas y económicas.

Para Mosquera, citado en Guash (2000) el ejemplo del arte periférico más evidente es el arte latinoamericano, donde a pesar de ese alejamiento del arte hegemónico, de su autenticidad, de su identidad y raíces, no sería el arte de ese “otro” reconocido tras la decadencia del eurocentrismo. Tema que sigue siendo en la post globalización sujeto de debate. “Para Gerardo Mosquera, una primera lectura del arte latinoamericano nos sitúa ante las expectativas periféricas y los renovados diálogos sobre identidad y multiculturalismo de Occidente” (p. 575).

Así, en *El tranvía llamado deseo*, T. Williams va a plantearse en una Norteamérica en crisis de posguerra, aunque erigiéndose como el país hegemónico de occidente que dictaría las nuevas reglas en occidente, un choque con aquello que es ignorado por el puritanismo anglosajón protestante, en un barrio latino, en una ciudad como Nueva Orleans, donde viven esas minorías, en esos barrios de la periferia, 50 años antes del multiculturalismo planteado en Anna María Gualsh.

## Referencias

- Cinefilos cine (2017, 27 de marzo). “Un tranvía llamado Deseo” y la censura: “A Streetcar Named Desire” and censorship) [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=FYsCFI0D0co>
- Durán Manso, V. (2016). La representación del deseo en el cine de Tennessee Williams: homosexualidad masculina frente al Código Hays. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género* 1(1/2), 58-73. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/3227>
- Geovanny Caicedo Lozada. (2016, 9 de febrero). Biografía Tennessee Williams [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=IWDdBXZBkz4>
- Guasch, A.M. (2000). El arte último del siglo XX del posminimalismo a lo multicultural. Alianza editorial.
- Schaff, A. (1979). La alienación como fenómeno social. Grijalbo.

Este artículo es de Acceso Abierto distribuido bajo los términos de la licencia de Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), la cual permite reusar, distribuir y reproducir en cualquier medio sin restricción, siempre y cuando se cite adecuadamente.

**Sugerencia de cita:** Padilla Vega, C. M., (2023) La alienación del yo, la homosexualidad, la ninfomanía y la creatividad en la obra de Tennessee Williams, *Revista de Divulgación e Investigación Multi y Transdisciplinaria ConLíderes*, 2(3) 37-43.URL



Fotografía: Yorchllavadu

# Abordaje de los estereotipos y la violencia de género en adolescentes desde el ámbito escolar

Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 76010, México

Diana Luz Pérez Hernández<sup>1</sup>

 0000-0003-1841-2479  
diana.luz.perez@uaq.edu.mx

Ana Rosa Avalos Ledesma<sup>2</sup>

 0009-0003-8253-4443  
ana.rosa.avalos@uaq.edu.mx

**Recibido:** 04 de noviembre 2022

**Revisado:** 20 de febrero 2023

**Aceptado:** 16 de abril 2023

**Publicado:** 25 de septiembre 2023

**Conflicto de intereses:** El autor declara que no existen conflictos de interés.

**Registro de aprobación:**

No aplica

**Dictamen de Bioética:**

No aplica

## Resumen

El presente artículo aborda lo relativo a los estereotipos de género y su vínculo con las conductas y actitudes violentas hacia las mujeres, considerando como población central a las y los adolescentes, específicamente en el contexto escolarizado. Se comienza aportando algunos datos para contextualizar la violencia de género en México y la región; posteriormente se retoman generalidades sobre la conformación subjetiva de la población adolescente y se problematizan las pautas de socialización a partir de los estereotipos de género. Se recuperan algunos documentos vigentes a nivel internacional y nacional, que dan sustento a una perspectiva de género intra e interinstitucional, basada en la promoción de las mejores condiciones para el respeto y la garantía de los derechos de las mujeres, en detrimento de actitudes y conductas violentas, tales como las promovidas por los estereotipos de género. Finalmente, se proponen algunas estrategias generales que den la pauta para un trabajo más detallado y puntual en torno a dichas temáticas en el ámbito escolar, favoreciendo sobre todo que la política pública e institucional se puedan trasladar a estrategias puntuales de erradicación de las actitudes violentas entre las y los adolescentes.

**Palabras clave:** adolescentes, estereotipos de género, violencia de género, ámbito escolar.

## Abstract

The present article approach the relative to gender stereotypes and its relation with violent attitudes and behaviors towards women considering teenagers as the main population specifically in the school context. It begins by providing some data to contextualize gender violence in Mexico and the area. Later, generalities about the subjective conformation of the adolescent population are taken up again and socialization patterns are problematized based on gender stereotypes. Some current documents at the international and national level are retaken, which support an intra- and inter-institutional gender perspective, based on the promotion of the best conditions for the respect and guarantee of the women rights, to detriment of violent behaviors and attitudes, such as the ones promoted by gender stereotypes. Finally, some general strategies are proposed to set the tone for a more detailed and punctual work around these themes in the school environment, mainly favoring that public and institutional policy can be transferred to specific strategies for the eradication of violent attitudes among adolescents.

**Keywords:** adolescents, gender stereotypes, gender violence, school environment.

La violencia de género en la región es un fenómeno social que no se puede explicar ni erradicar fácilmente: tiene relación con formas culturales que muchas veces están “arraigadas” tanto en hombres como en mujeres, que se promueven desde la infancia y la adolescencia durante su desarrollo y que terminan por propiciar una identidad de género de la que difícilmente se cuestionan sus lineamientos por estar avaladas socialmente. En el contexto regional existen datos que dan cuenta de la relevancia de abordar las diferentes maneras en que se van gestando las actitudes y conductas violentas, tales como los recuperados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2016) donde se el 71.2 % de las mujeres mayores de 15 años reportan haber vivido alguna situación de violencia, colocando al estado de Querétaro en quinto lugar a nivel nacional respecto la a violencia contra las mujeres (hoja 10).

Según datos sobre la *incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1* que publican la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023), para el periodo enero- agosto el presente año, se han llevado a cabo 1,434,801 delitos, de los cuales, el 33.1% han sido víctimas mujeres, 55.6% han sido hombres y el 11.3% no están identificados. De estos datos, en lo que va del años se han presentado 600 feminicidios en todo el país, de los cuales siete han sido clasificados como tales para el estado de Querétaro (el estado con mayor número de feminicidios es el Estado de México, con 93, seguido de Nuevo León con 70, Veracruz con 49 y Ciudad de México con 45 casos) (p. 5).

Asimismo, para la clasificación que realiza dicho organismo acerca del número de homicidios dolosos dirigidos a mujeres, de los 1,905 casos nacionales, en Querétaro se han presentado seis casos; para los presuntos homicidios culposos dirigidos a mujeres, de los 2559 casos, 38 corresponden al estado de Querétaro. Sin embargo, el número de casos es mayor cuando se trata de mujeres víctimas de lesiones dolosas: de los 45,010 casos, 1,243 corresponden a Querétaro, colocándolo en el lugar número 13, en la lista de estados encabezada nuevamente por el Estado de México (con 10,491 casos). Cuando el análisis se realiza por cada 100,000 mujeres, Querétaro asciende en la lista de mujeres víctimas de lesiones dolosas, pasando al sexto lugar.

En otros datos, el informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2023) menciona que para el primer semestre del año en curso, en el país se han presentado 108 presuntos casos de secuestros a mujeres, 445 presuntos casos de trata de mujeres, 3577 presuntos casos de violencia de género dirigida tanto a hombres como a mujeres (de los cuales 419 corresponden al estado de Querétaro, colocándolo en el tercer lugar nacional, antecedido por el Estado de México y Veracruz); asimismo, 15,871 casos de presuntas violaciones cometidas en contra de hombres y mujeres (463 para el caso de Querétaro) y se recibieron 7,505 llamadas al 9-1-1 a nivel nacional para solicitar apoyo ante una emergencia relacionada con incidentes de acoso u hostigamiento sexual (cifra que también incluye a varones y mujeres), mientras que para el caso de las llamadas al 9-1-1 relacionadas con violación, se reportaron 2,384 casos a nivel nacional (p. 17).

Como se puede identificar, el Estado de México destaca a nivel país por sus altos índices de conductas violentas hacia las mujeres; en este sentido, la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNB), sostienen que específicamente en este caso (el de Estado de México), las desapariciones de niñas y mujeres tienen dos móviles, o por trata o por feminicidio. Entre los datos alarmantes presentados, destacan que “en México, en promedio, 13 niñas, niños y adolescentes fueron reportados como desaparecidos cada día durante 2021 y, aunque la mayoría son localizados, uno de cada 100 son hallados sin vida, mientras que 20% continúa desaparecido” (Galván, 2022, párr. 6). En este mismo sentido, resulta alarmante que “entre enero de 2015 y septiembre de 2021, 19,964 (55.2%) fueron mujeres y, dentro de este grupo, según datos oficiales en el periodo referido, 12,632 son niñas y adolescentes” (párr. 7). El perfil de las mujeres desaparecidas oscila entre los 12 y los 17 años que pertenecen a un contexto socioeconómico caracterizado por el rezago, el desempleo y el hacinamiento.

Estas cifras, entonces, permiten contextualizar la urgencia de abordar la promoción de formas de interrelación menos violentas y más alejadas de los estereotipos de género, los cuales son tendientes a ratificar y promover en diferentes grados dichas actitudes y conductas violentas.

## Conformación subjetiva de las y los adolescentes

Según datos reportados por el INEGI (2021), para el año 2020 en México, la población total en el país era de 126,014,024 personas, de las cuales un 17.3 % de la población (INEGI, 2021) eran consideradas por la OMS como adolescentes por oscilar entre los 10 y los 19 años de edad (Secretaría de salud, 2015); si se considera lo que otros autores proponen (Palacios, 2019) respecto la edad de los adolescentes (entre los 10 y los 13, hasta los 18 y 25 años), esta población representa el 25.6% de las y los mexicanos (INEGI, 2021).

La adolescencia es un proceso que inicia en la pubertad con cambios físicos como la menarquia, la espermaquia y la maduración de las características sexuales primarias y secundarias. También se caracteriza por cambios mentales a nivel de los procesos cognitivos que van de las operaciones concretas al pensamiento abstracto; o bien, por los cambios identitarios, entendiendo a la identidad como “la organización de impulsos, habilidades, creencias e historias del individuo, en una imagen consistente del sí mismo. Implica elecciones y decisiones deliberadas...” (Woolfolk, A., 2014).

En este sentido, las y los adolescentes participan en una gama de actividades variadas que les dan la pauta para establecer un concepto de sí mismos y de su identidad personal; será relevante para ellas y ellos establecer cuál es el lugar que ocupan entre sus compañeros y dónde encajan en el conjunto de la sociedad (Ryan, 2014). Para Norma Fuller (1997) la identidad hace referencia a las representaciones del “yo” por las cuales el sujeto comprueba que es siempre igual a sí mismo y diferente a los otros; esta percepción es corroborada por el reconocimiento de los demás. Así, la identidad desempeña un rol estructurador que no sólo da coherencia a la existencia, sino que establece un puente entre la experiencia individual y la vida social (Olavarría, 2012). En este mismo sentido, James Marcia (Woolfolk, A., 2014) establece dos grandes procesos para la conformación y maduración de la identidad:

- Exploración: ponen a prueba creencias, valores y conductas para tratar de identificar cuáles les generan mayor satisfacción

- Compromiso: son las decisiones de las personas sobre las creencias o la ideología, a partir de las exploraciones previas

La adolescencia es una etapa que requiere un proceso de adaptación psicológica, tanto a nivel del sí mismo, como en las variaciones de desarrollo que se producen en el grupo de adolescentes del que forman parte. Se caracteriza por la preocupación y el cuestionamiento en cuanto a la posibilidad de acoplarse a los estereotipos físicos y de comportamiento más comunes (Thorndburg, 1982, citado por Ryan, 2014; Woolfolk, A., 2014), así como por la relación y asociación con los pares: necesitan cada vez más pertenecer a un grupo de iguales; la atención de las y los adolescentes se dirige primordialmente a las amistades, resultando imprescindible este ámbito (Palomares y Ball, 1980, citado por Ryan 2014). En general, es un proceso del que se tiene la sensación de estar viviendo una especie de escisión entre la infancia y la edad adulta.

## Estereotipos de género y adolescencia

Existen investigaciones que han abordado situaciones relacionadas con la conformación de estereotipos de género en la población adolescente; resulta imprescindible identificar cuáles son las pautas de conducta, formas de pensar, relacionarse y retroalimentarse en los adolescentes en tanto éstas la mayoría de las veces devienen “verdades” que perduran por el resto de la vida, a menos que exista algún proceso de cuestionamiento en un contexto que lo posibilite.

La violencia y los estereotipos de género son actitudes y conductas que las y los adolescentes mexicanos aprenden en el contexto de las relaciones sociales con sus pares o en los núcleos familiares. Como ejemplo, Duarte, Gómez y Carrillo (2010) identificaron que las y los adolescentes comparten construcciones en torno al género: en lo general hombres y mujeres rechazan la existencia de un estereotipo de masculinidad, sin embargo hay mayor tendencia a aceptarla por parte de los hombres; asimismo, identificaron que para los varones adolescentes la masculinidad está relacionada en algunos aspectos con la práctica de la violencia; por su parte, las mujeres vinculan la masculinidad con aspectos tales como el “ser la cabeza del hogar” o ser proveedores. En dicha investigación se encontró significativa correlación

entre la masculinidad y el ser macho, mujeriego, activo, “quien resuelve los problemas”; asimismo se agregan ideas acerca de “ser superior” a la mujer y demostrar violencia para parecer más masculinos.

En este sentido, para González (2004) el individuo (sobre todo el mexicano, afirma) sin una identidad fuerte que lo haga sentirse seguro, sin un estado emocional de tranquilidad, vive angustiado, sin un sentimiento real de valor hacia su persona; se siente más bien inferior y por eso una de las soluciones por las que opta es la compensación. Para sentir “que es él”, para quitarse la angustia, para no tener sentimiento de inferioridad, tiene una actitud muy especial, sobre todo ante la mujer, el sexo, la muerte, el alcohol, la religión y el amor. Se trata de situaciones relacionadas con pautas culturales, maneras compartidas y socializadas a partir de la cultura popular.

Tal como enfatiza Gilberto Giménez (1995), “hablar de cultura popular significa reconocer que existe una expresividad propia de las clases llamadas populares en la producción de formas simbólicas”. Sin embargo, tales formas simbólicas no sólo son producidas y apropiadas por la gente común, también por instituciones y sujetos en el poder, de tal forma que los individuos los reproducen en todos los ámbitos que le rodean.

Además, la producción y apropiación de tales formas simbólicas está matizada por lo que la historiadora Joan W. Scott (2008) denomina elementos de género: símbolos que evocan representaciones sobre lo masculino y lo femenino, conceptos normativos que interpretan los símbolos, instituciones y organizaciones que moldean la identidad subjetiva. Visto así, la cultura popular incluye símbolos que son producidos, apropiados, incluso cuestionados y redefinidos, tanto por hombres como por mujeres de diferentes posiciones sociales; pero, sobre todo, los símbolos inmersos en la cultura popular en sí constituyen representaciones de género que en su mayoría exaltan y avalan lo que significa ser un hombre. (Hernández, 2011), permitiendo así la interiorización de los estereotipos, asimilándolos a su subjetividad, la cual se forma a partir de un complejo proceso en el cual intervienen diversos factores y agentes, siendo estos últimos aquellas personas o instituciones que de alguna u otra forma, con una intención explícita, formal o de forma implícita e informal, transmiten parte de la cultura, de sus reglas, sus creaciones, conocimientos y diversos elementos.

## **Roberto Miranda (2006) considera que el sexo es un término que “pertenece” a la biología y el género se refiere a procesos culturales y psicosociales que, al correr la vida de cada uno y de cada una, van constituyendo la personalidad en relación a los demás**

Ejemplo de ello es la familia, la escuela, el grupo de pares o el trabajo. La persona procesa e internaliza los distintos mensajes y en una elaboración única y personal, da sentido a su experiencia. Al existir un sistema de género, en el que el ser hombre se aleja del ser mujer, las subjetividades también difieren y poseen experiencias distintas del mundo en el que habitan (Olavarría, 2012).

En este sentido, se entiende por *estereotipos de género* a “las ideas, cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres...” (Instituto Nacional de las Mujeres, s/f) y que aluden a las “representaciones simbólicas de lo que mujeres y hombres deberían ser y sentir” (Instituto Nacional de las Mujeres, s/f), a partir de lo cual se establece lo que entendemos por masculino y femenino. Como ejemplo de ello, tenemos los lugares físicos y las prácticas de desarrollo personal en las que “...los hombres socialmente han estado asignados al espacio público, donde se toman las decisiones políticas, sociales y económicas, las mujeres han estado asignadas al espacio privado, donde llevan a cabo el trabajo de cuidados y crianza” (Instituto Nacional de las Mujeres, s/f). Aunado a ello, se asocian las actitudes sumisas, la debilidad, dependencia, y el *sentimentalismo*, como propias de la feminidad, mientras que a los varones

se les atribuyen funciones tales como la proveeduría, o actitudes como la rudeza, competencia, la valentía y la agresividad.

Así, “los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007). El sexo y la cultura figuran como justificantes de la atribución que se hace acerca de las actitudes y conductas de las personas; aparece entonces un sujeto limitado y regido por las pautas simbólicas de su época y la región en donde se desarrolle, considerando lo que a su sexo se le atribuye socialmente. Deviene un sujeto con pocas posibilidades de desarrollo subjetivo pleno y con un austero fortalecimiento de los vínculos sociales.

## Delimitación conceptual

Es importante aclarar algunos conceptos que se relacionan al momento de hablar de estereotipos de género:

- Sexo: se entienden los atributos biológicos que se manifiestan en tres niveles:
  - o Morfológico (órganos reproductores internos y externos)
  - o Fisiológico (hormonas sexuales)
  - o Cromosómico (XY, XX, XXY)
- Género: “...es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. De aquí surgen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), de esta manera:
  - o Asignación de género: la realizan los adultos del grupo primario a partir de los genitales desde el momento del nacimiento
  - o Identidad de género: “...es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el

género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos” (Secretaría de gobernación, 2016)

- o Rol de género: refleja los comportamientos asignados socialmente

Hablar de la diferencia de los sexos, es ingresar a un campo que cruza ámbitos diversos como el económico, el de la salud, la educación, entre otros; es decir, es un tema de posicionamiento político pues “la dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), promoviendo una percepción limitativa en cuanto a los “...valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes...” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007)

Complementariamente, Roberto Miranda (2006) considera que el sexo es un término que “pertenece” a la biología y el género se refiere a procesos culturales y psicosociales que, al correr la vida de cada uno y de cada una, van constituyendo la personalidad en relación a los demás, frente a los demás y en representación a los demás. Así, el género es una construcción individual en constante cambio en el terreno de la vida cotidiana, pero es también social y culturalmente orquestada.

Por su parte, las relaciones de género son construcciones que conforman lo que se ha denominado un “sistema de sexo/género” para describir al conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales anatómicas y fisiológicas y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana, y en general, a las relaciones que las personas establecen entre sí; son la trama de relaciones sociales que determina las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas. Definiendo atributos, formas de relación, especialización, normatividad, valores, jerarquías, privilegios, sanciones y espacios en los que organiza a los individuos según su asignación de género (Olavarría, 2012).

De esta manera, los estereotipos de género no sólo se refieren al modelo normativo construido a través de la interacción social, sino que devienen una experiencia internalizada que configura el psiquismo. Este enfoque más psicológico del género

se encuadra en el nivel “individual”, en el cual se hace referencia a la vivencia personal del género, a los ideales de género internalizados a través del proceso de socialización, tal como lo afirman Ana García y Mina Freire (2016).

Los estereotipos del rol de género postulados por Ana García y Mina Freire (2016) aluden a que mientras a los niños/adolescentes/hombres se los socializa para la producción, para progresar en el ámbito público (laboral, profesional, político, tecnológico), se espera de ellos que sean exitosos en dicho ámbito, se les prepara para ello, se los educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito público, a su vez se les reprime la esfera afectiva (sentimiento, expresión de afectos) y se les potencian libertades, talentos, ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben estímulo y poca protección, se les orienta hacia la acción, hacia lo exterior, hacia lo macrosocial. Se les orienta hacia la independencia económica, afectiva, de acción y de criterio.

Por otro lado, a las niñas/adolescentes/mujeres se las socializa para la reproducción, se las socializa para permanecer en el ámbito privado (doméstico- afectivo), donde se las prepara para ello, se las educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado. Como resultado de lo anterior se les fomenta la esfera afectiva, se les reprime diversas libertades, no se fomenta e incluso se reprime la diversificación de sus talentos y ambiciones, reciben poco estímulo y bastante protección, se las orienta hacia la intimidad, hacia lo interior, hacia lo micro social, se las orienta hacia la dependencia económica, efectiva, de acción y de criterio (García, A. y Freire, M., 2016).

De este modo, los aspectos relativos al género atañen a toda la configuración social como el postulado de que los hombres son portadores de atributos superiores no sólo en los múltiples aspectos que conciernen a los bienes materiales sino también a los simbólicos, a los vinculados estrictamente con las construcciones culturales; siendo así, las relaciones sexo-género no se limitan, en modo alguno, a la esfera doméstica, sino que traspasan a todos los ámbitos del individuo (Miranda, 2006).

Por ello, y retomando la aportación de Roberto Miranda (2006) para comprender cómo se articula el género en distintos planos de la sociedad, es necesario descifrar “la gramática” subyacente, los actos y las técnicas, la vestimenta y la

comida, la profesión y el empleo, las herramientas y los rituales, porque también “nos hablan”, porque les subyacen los usos de la racionalidad para reproducirlos y para otorgarles significado. Es por ello crucial decodificar las palabras, las prácticas y las relaciones para comprender lo que se nos dice, lo que se omite, lo que se silencia sobre el género y sus estereotipos.

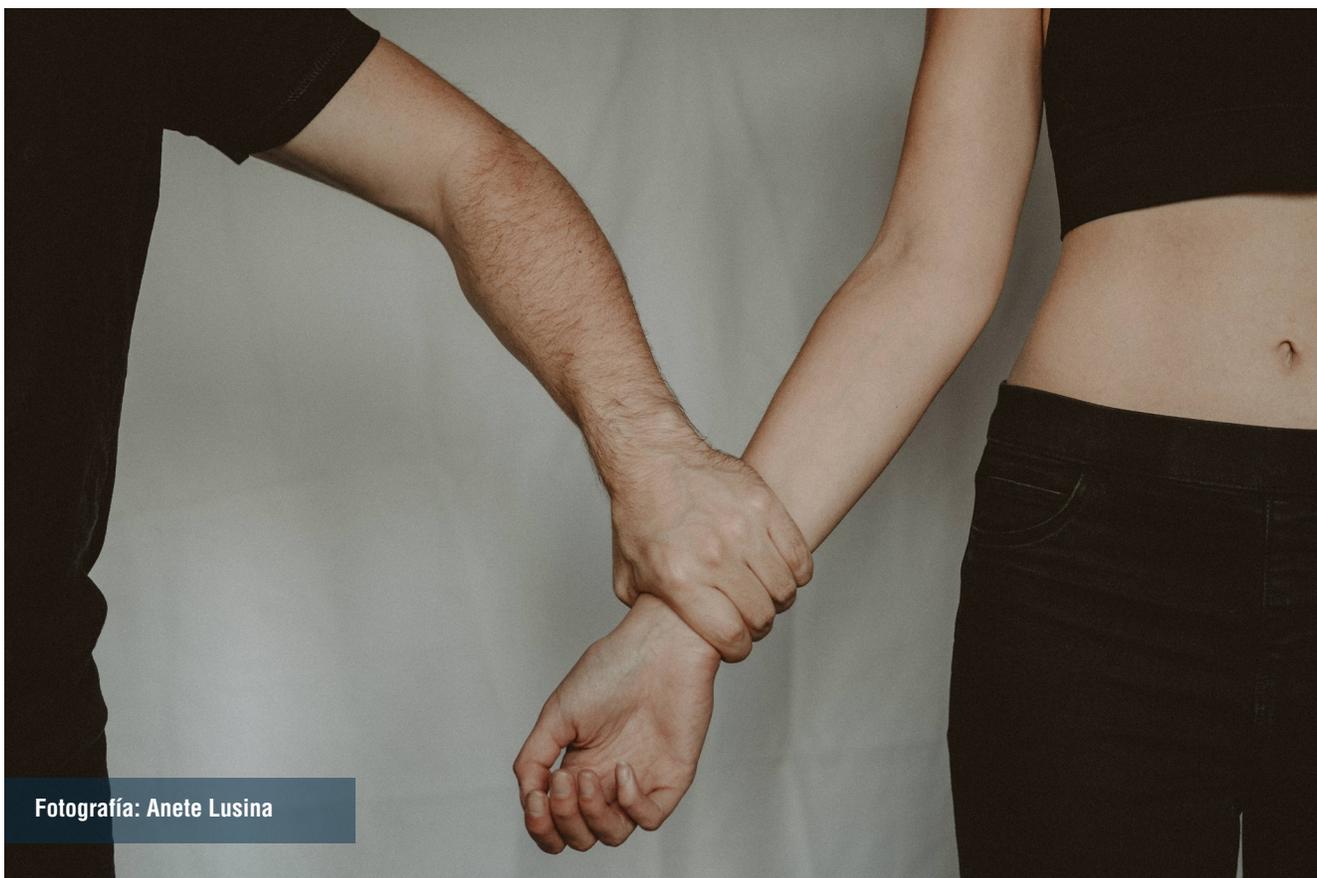
## Estrategias para erradicar los estereotipos de género

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas planteó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible “diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022). Particularmente, el objetivo número cinco, que propone la Igualdad de género, manifiesta que uno de los grandes problemas a nivel global, ha sido la discriminación dirigida a las mujeres y que ha generado cifras como las siguientes:

- Una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual
- Las mujeres ganan menos que los hombres aun cuando realizan el mismo tipo de trabajo (las mujeres ganan 77 centavos por cada dólar que gana los hombres)
- Sólo el 13% de las mujeres es propietaria de tierras

En este sentido, dicho organismo (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022), insta a los países a generar estrategias para alcanzar su cumplimiento en función de metas, entre las que se encuentran las siguientes:

- “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”
- “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”
- “Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina”
- “Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.”



Fotografía: Anete Lusina

- “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.”
- “Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos...”
- “Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales...”
- Promover el empoderamiento de las mujeres

En esta misma línea de propuestas, la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a partir de la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en abril de 2022, menciona que tanto la federación como los estado, municipios y la Ciudad de México, tienen la encomienda de garantizar “...la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida...” (Cámara de diputados, 2022) buscando con ello su desarrollo integral y participación en cualquier ámbito de la vida.

En este sentido, las instituciones en general tienen la encomienda de actuar con “perspectiva de género”; esto es “...eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género” (Cámara de diputados, 2022), contraponiéndose a perspectivas basadas en estereotipos, prejuicios y discriminación, pues se trataría de contribuir a “...construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones” (Cámara de diputados, 2022).

Cabe señalar que dicha ley identifica cuáles son los tipos de violencia dirigida hacia las mujeres, a saber:

- Violencia psicológica: actos u omisiones que dañan la estabilidad psicológica
- Violencia física: actos u omisiones que dañan intencionadamente generando lesiones en el cuerpo

- **Violencia patrimonial:** pone en riesgo los derechos patrimoniales o los recursos económicos necesarios para la supervivencia o la satisfacción de necesidades
- **Violencia económica:** afecta la supervivencia económica, controlando el ingreso o bien, generando un pago menor por igual actividad laboral
- **Violencia sexual:** implica un abuso de poder que daña o degrada el cuerpo y sexualidad de las mujeres

Acerca de las modalidades de violencia, se retomarán únicamente los artículos más relevantes para el presente trabajo, correspondientes a los capítulos II y IV de dicha Ley general de acceso a una vida libre de violencia (Cámara de diputados, 2022)

## Capítulo II De la violencia laboral y docente

- Artículo 10: "...consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad...también incluye el acoso o el hostigamiento sexual" (Cámara de diputados, 2022)
- Artículo 12: "Constituye violencia docente: aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros" (Cámara de diputados, 2022)

## Capítulo IV De la violencia institucional

- Artículo 18: "Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia" (Cámara de diputados, 2022)
- Artículo 20: "Para cumplir con su obligación de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, los tres órdenes de gobierno deben prevenir, atender, investigar, sancionar y reparar el daño que les inflige" (Cámara de diputados, 2022)

Entre las acciones para fomentar su cumplimiento la misma ley sugiere (de modo general y entre otros aspectos), que cada entidad federativa genere políticas públicas que garanticen y fomenten los derechos de las mujeres, el fortalecimiento del marco penal y civil, la promoción y difusión de información en torno a la violencia de género, el hostigamiento y el acoso, así como el diseño de programas reeducativos tendientes a la transformación de los "...modelos socioculturales de conducta de mujeres y hombres, incluyendo la formulación de programas y acciones de educación formales y no formales, en todos los niveles educativos y de instrucción, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar las conductas estereotipadas que permiten, fomentan y toleran la violencia contra las mujeres" (Cámara de diputados, 2022)

Ahora, ¿cómo se pueden llevar estas propuestas relativas a erradicar los estereotipos y la violencia de género, al ámbito educativo en el que se desenvuelven los adolescentes? Para ello, se proponen las siguientes acciones:

- Primero, es importante reconocer que las instituciones en general, y las educativas en lo particular, reflejan mucho de lo que ocurre en las sociedades de las que forman parte, por lo cual son susceptibles de reproducir las prácticas que se encuentren vigentes en el contexto histórico y geográfico en el que se ubiquen
- Es imprescindible realizar un diagnóstico de las áreas de oportunidad en cuanto a si existen programas para identificar, atender, intervenir y dar seguimiento a las diferentes manifestaciones de la violencia de género, tanto a nivel de la relación entre la comunidad estudiantil, como de las relaciones jerárquicas entre directivos, docentes, administrativos y estudiantes
- Deberá ser una prioridad fortalecer los programas de atención a la violencia con la participación/ orientación de especialistas para encaminar el buen funcionamiento de dichos programas
- La divulgación de información y sensibilización sobre los estereotipos de género y las formas violentas en que éstos se manifiestan, deberá hacerse a través de diferentes canales y plataformas, tanto digitales como físicas, con una amplia variedad de estrategias que posibiliten un mayor interés de la comunidad estudiantil
- La inclusión de la perspectiva de género en los contenidos curriculares, independientemente de la carrera, considerando la sensibilización

sobre las temáticas, a partir de estrategias que pueden ir desde la lectura y discusión guiada, círculos de reflexión, o incluso a modo de talleres, que recuperen también los puntos de vista y conocimientos previos, así como la discusión entre pares para la generación de conclusiones y no sólo la imposición de perspectivas o la retransmisión de contenidos.

Algunas estrategias sugeridas pueden ser las siguientes:

- Rescate de conocimientos previos, preguntas exploratorias, preguntas guía, preguntas literales
- Círculos de lectura y revisión de materiales audiovisuales variados que partan de la problematización y la sensibilización, acompañados de una discusión guiada y colaborativa
- Creación de textos reflexivos y/o académicos, así como la retroalimentación de los mismos
- Revisión de obra artística: pintura, música, cine, documental y teatro que aborde las temáticas
- Ejercicios de discusión guiada, o a partir de la concordancia y discordancia de puntos de vista, o mesas de discusión
- Actividades expositivas colaborativas (entre estudiantes y docentes) y revisión de material complementario como noticias del acontecer local, regional, nacional o incluso internacional
- Uso de técnicas de asimilación de contenidos como rejillas, debate, técnica de representantes, banco de preguntas y respuestas, grupos de verbalización y grupos de observación
- Recurrir a la inter, trans y multidisciplina: mirar la violencia y los estereotipos de género desde una óptica compleja permitiría identificar que estos temas convocan socialmente no sólo a las mujeres, en tanto son temáticas que movilizan aspectos como el económico, históricos, de las movilizaciones sociales, del discurso científico, éticos, del ámbito de los derechos humanos, de la toma de decisiones o de la plural participación ciudadana; es decir, más que contenidos de materias, se trata de aspectos que devienen en la manera de ser/hacer ciudadanía y política, por lo que un trabajo primero de reeducación y sensibilización docente será necesario.

## Conclusiones

Si bien es cierto que los indicadores de violencia en nuestro contexto no son alentadores y que contrario a ello, pueden generar una sensa-

ción de impotencia y temor, también es cierto que las instituciones en general, y las educativas especialmente, se vuelven espacios valiosos que pueden contribuir a generar reflexión, apoyo, acompañamiento, contención, e incluso promotores de política pública en torno a la generación de mejores espacios de convivencia.

Ahora bien, cuando se trata del particular caso de la violencia dirigida hacia las mujeres, es necesario vincularla con otros tipos de violencia, identificar que muchas de las actitudes y conductas que rigen la vida diaria de las personas pudieran estar encaminando, ratificando o promoviendo conductas que en mayor o menor intensidad, fortalecen la cultura de violencia, como en el caso de los estereotipos de género.

Promover espacios reflexivos para que las y los adolescentes puedan pensarse en cuanto a su constitución subjetiva, pensarse en su relación con los otros, así como para identificar en qué medidas sus conductas o actitudes favorecen vínculos sociales constructivos, armoniosos y libres de violencia, se propone como un punto de partida que permita que las instituciones educativas puedan atender de manera profiláctica un tema tan complejo como lo es la violencia y la erradicación de los estereotipos de género.

## Referencias

- Cámara de diputados (2022, abril) Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (diputados.gob.mx)
- Delval, J. (2007). El desarrollo humano. Editorial Siglo Veintiuno
- Duarte, E., Gómez, J. Carrillo, C. (2010) Masculinidad y hombre maltratador ¿pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar violencia de género? *Revista de Psicología*, 19 (2) 7-30 Universidad de Chile.
- E. (2018). El desafío de la creatividad. Murcia, España: Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/44884?>
- Espinoza, J. (2017) Querétaro no cumple Alerta de Género denuncian activistas. *Diario Rotativo. Querétaro no cumple Alerta de Género denuncian activistas - Rotativo de Querétaro*

- Fuller, N. (1997) Identidades masculinas, varones de clase media en el Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Galván, M. (2022) Femicidios, principal causa de desaparición de niñas y adolescentes en Edomex. Expansión política. <https://politica.expansion.mx/estados/2022/01/19/femicidios-principal-causa-de-desaparicion-de-ninas-edomex>
- García, A. y Freire, M. (2016). Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/45968?>
- Giménez, G. (2005) Teoría y análisis de la cultura. (Vol.1) CONACULTA
- González, J. de J. (2004). Conflictos masculinos. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/75634?>
- Hernández, O. M. García Cantó, A. A. (Coord.) y Contreras Ocegueda, K. I. (Coord.). (2011). Masculinidades en el México contemporáneo. Plaza y Valdés. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/39029?>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021, marzo) Censo de población y vivienda 2020. Censo de Población y Vivienda 2020 (inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007, agosto) El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. 100893.pdf (inmujeres.gob.mx)
- Instituto Nacional de las Mujeres (s.f.) Glosario para la igualdad. Consulta en línea. Estereotipos de Género - Glosario para en línea (inmujeres.gob.mx)
- Miranda, R. (2006). Hombres y masculinidades en Guadalajara. Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/74268?>
- Olavarría, J. (2012). Adolescentes: conversando la intimidad: vida cotidiana, sexualidad y masculinidad. FLACSO. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/37210?>
- Organización de las Naciones Unidas (2016). Profundicemos en términos de género. Guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores. Universidad de San Carlos.
- Palacios, X. (2019) Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? Revista de Ciencias de la salud, vol.. 17, núm. 1 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56258058001>
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (2022) Los ODS en acción. PNUD Objetivos de Desarrollo Sostenible | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (undp.org)
- Ryan, J. Ryan, J. y Hargreaves, A. (2014). Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes. Ediciones Octaedro. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/61962?>
- Salazar, O. (2016). Masculinidades y ciudadanía: los hombres también tenemos género. Dykinson. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/56929?>
- Secretaría de gobernación (17 de mayo de 2016) ¿Qué es la identidad de género? ¿Qué es la identidad de género? | Secretaría de Gobernación | Gobierno | gob.mx ([www.gob.mx](http://www.gob.mx))
- Secretaría de seguridad y protección ciudadana. (2022) Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1. Centro Nacional de información. <https://drive.google.com/file/d/1gh15U5y0t9jnnQ3hsNEcLf3iHm-1JW-Km/view>
- UNESCO (2022) Combatir los prejuicios y estereotipos de género en la educación. Combatir los prejuicios y estereotipos de género en la educación y mediante esta | UNESCO
- Woolfolk, A. (2014) Psicología educativa (12va. Edición). Pearson Educación de México.

Este artículo es de Acceso Abierto distribuido bajo los términos de la licencia de Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), la cual permite reusar, distribuir y reproducir en cualquier medio sin restricción, siempre y cuando se cite adecuadamente.

**Sugerencia de cita:** Pérez Hernández, D. L.. & Avalos Ledesma, A. R.. (2023) Abordaje de los estereotipos y la violencia de género en adolescentes desde el ámbito escolar. *Revista de Divulgación e Investigación Multi y Transdisciplinaria ConLíderes*, 2(3) 45-54. URL



# CONLÍDERES

El comité editorial de la revista de investigación multi y transdisciplinaria Conlíderes extiende para toda la comunidad académica nacional e internacional su:

## Convocatoria permanente

para la recepción de propuestas de artículos científicos para arbitraje y publicación

Mas información:  
[conlideres@uaq.edu.mx](mailto:conlideres@uaq.edu.mx)



#vivaFCA